



EL INSTITUTO LIBRE DE ZAFRA (1873-1874)  
I REPÚBLICA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

*José María Lama*





# EL INSTITUTO LIBRE DE ZAFRA (1873-1874) I REPÚBLICA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

José María Lama

*[Edición conmemorativa del 150 aniversario]*



Asociación para la Recuperación  
de la Memoria Histórica  
José González Barrero



I.E.S. SUÁREZ  
DE FIGUEROA



Zafra, 2023

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica «José González Barrero»

Instituto de Educación Secundaria «Suárez de Figueroa»

Instituto de Educación Secundaria «Cristo del Rosario»

Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación y Empleo. Junta de Extremadura

Portada:

Autora: **Inmaculada Sáenz Carballo** a partir de un grabado del Castillo-Palacio de los Duques de Feria de Zafra [*La Ilustración española y americana*, 15 de diciembre de 1884]

Contraportada:

Autora: **María de Blas Santos** a partir de un retrato de Antonino García Izquierdo, fundador del Instituto Libre de Zafra [*HOY*]

Ambas son alumnas del I.E.S. «Cristo del Rosario» de Zafra

*El Instituto Libre de Zafra (1873-1874)*  
*I República y Educación Secundaria*

© del texto: José María Lama Hernández  
[josemarialama@gmail.com]

© de la edición: Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica «José González Barrero»  
[memoriahistoricazafra@gmail.com]

Depósito legal: BA-000278-2023

Imprenta Rayego  
Zafra, mayo de 2023.

## ÍNDICE

Nota de edición.....	4
1 de octubre de 1873: apertura del Instituto Libre de Zafra .....	5
Primera República en Zafra. Cultura y conflictividad social .....	8
Un centro docente municipal.....	16
Quince meses de experiencia educativa republicana .....	21
Antonino García Izquierdo, fundador de la educación secundaria en Zafra .....	28
Los primeros profesores de educación secundaria en Zafra .....	32
Francisco Franco y Lozano.....	33
Miguel García Vera .....	34
Manuel Marchamalo y Sanz .....	35
Luis Tarszenki de Lipa y Voisins .....	36
La educación secundaria privada tras el cierre del Instituto Libre.....	37
Bibliografía sobre la educación secundaria en Zafra .....	41
MEMORIA DEL INSTITUTO LIBRE DE ZAFRA (1873-1874) .....	43

## Nota de edición

EL 11 DE MAYO DE 1873, TRES MESES DESPUÉS DE LA PROCLAMACIÓN DE LA I REPÚBLICA EN ESPAÑA, EL AYUNTAMIENTO DE ZAFRA ACORDÓ CREAR CON FONDOS PROPIOS UN INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA QUE, INAUGURADO EL 1 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, FUE EL ANTECEDENTE —A PESAR DE SU BREVE EXISTENCIA DE SOLO UN CURSO— DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA EN LA CIUDAD.

AHORA SE CUMPLEN CIENTO CINCUENTA AÑOS DE UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA QUE, CON UNA TRAYECTORIA DISCONTINUA, INICIÓ EL CAMINO DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN ZAFRA, PROSEGUIDO EN EL ÁMBITO PÚBLICO DE 1928 A 1937 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ENCAUZADO DEFINITIVAMENTE, EN 1965, CON EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA «SUÁREZ DE FIGUEROA» Y, EN 1972 Y 1976, CON LOS PRECEDENTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ACTUAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA «CRISTO DEL ROSARIO», RECONOCIDO COMO TAL DESDE 1985.

UNA DE LAS FINALIDADES DE LA ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA «JOSÉ GONZÁLEZ BARRERO» ES «RECUPERAR LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA RECIENTE DE ZAFRA Y DE LAS CIUDADES Y PUEBLOS DE EXTREMADURA». POR ESTA RAZÓN, LA ASOCIACIÓN HA DECIDIDO IMPULSAR EL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO LIBRE DE ZAFRA COMO PRECEDENTE ORIGINAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA CIUDAD, Y HA INVITADO A UNIRSE A ESTA CONMEMORACIÓN COMO PATROCINADORES AL IES «SUÁREZ DE FIGUEROA», AL IES «CRISTO DEL ROSARIO» Y A LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

UN TEXTO SOBRE LA HISTORIA DEL INSTITUTO, ESCRITO POR EL HISTORIADOR JOSÉ MARÍA LAMA, Y UNA REPRODUCCIÓN FACSIMILAR DE LA *MEMORIA DEL INSTITUTO LIBRE DE ZAFRA (1873-1874) LEÍDA EL 1 DE OCTUBRE DE 1873 EN LA SESIÓN DE APERTURA*, SEGÚN EL ORIGINAL QUE SE CONSERVA EN LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, INTEGRAN ESTE CUADERNILLO CONMEMORATIVO *NO VENAL*.

11 DE MAYO DE 2023

A Manuel Peláez García, profesor de Educación Secundaria, primer historiador del Instituto de Zafra y uno de los primeros socios de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica «José González Barrero».

## **1 de octubre de 1873: apertura del Instituto Libre de Zafra**

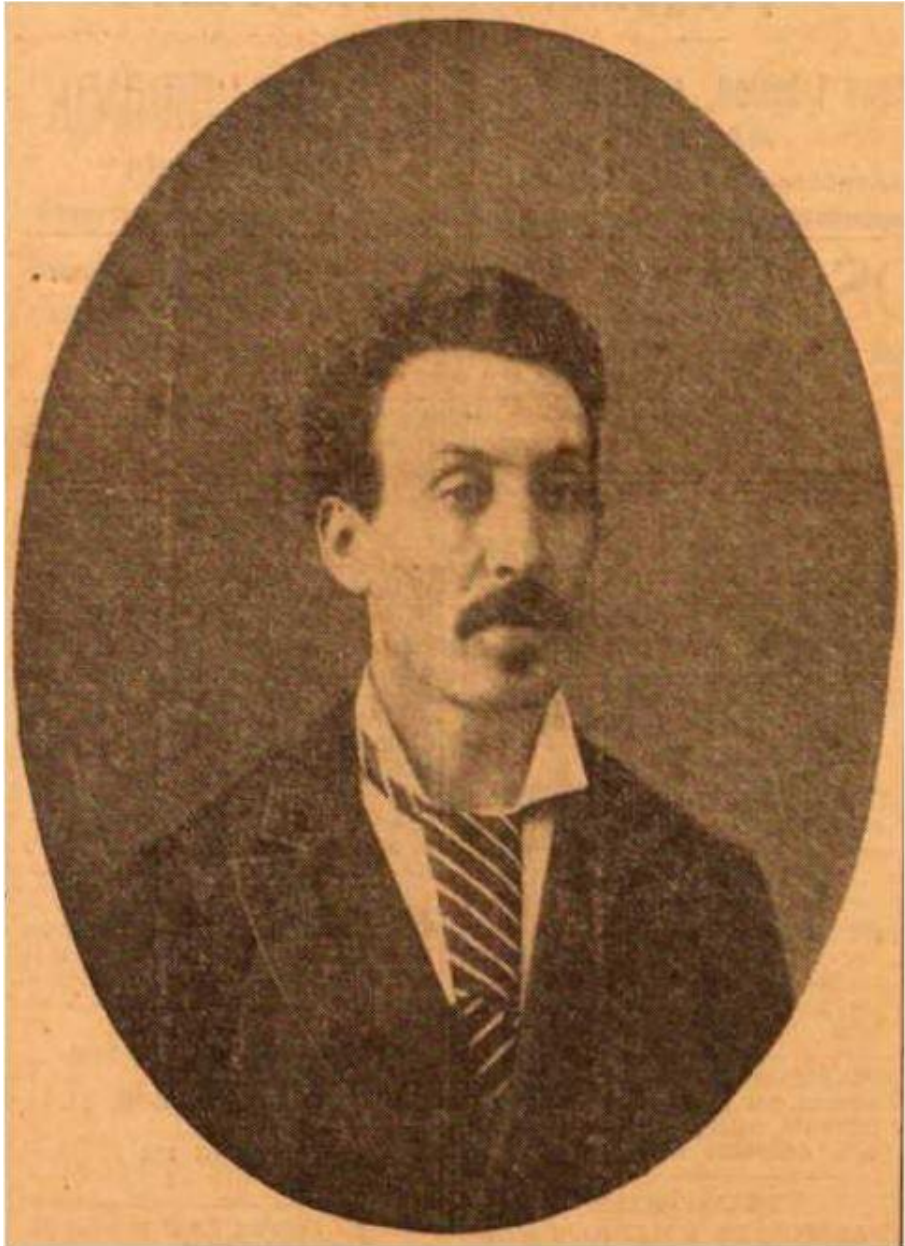
De pie, un hombre joven, menudo, con apenas 27 años, de amplia frente y poblado bigote, habla al auditorio congregado en el patio del Alcázar de los Duques de Feria. Es miércoles, 1 de octubre de 1873, y se celebra la sesión solemne de apertura del Instituto Libre de Zafra. Entre las arcadas clasicistas de mármol escuchan al director del nuevo centro el medio centenar de alumnos de primero y segundo que hoy inician curso, a quienes acompañan varios padres, los concejales del Ayuntamiento, presididos por el alcalde, el juez municipal y las restantes autoridades locales.

En lugar preferente, atienden al orador los jovencísimos profesores del claustro: el barbilampiño Luis Tarszenki de Lipa, de veinte años, recién licenciado en Ciencias Naturales; el secretario, Miguel García Vera, titulado en Derecho y en Filosofía y Letras, de veintidós, único natural de Zafra; el sevillano Francisco Franco y Lozano, profesor de Latín, de veinticuatro, y el mayor de todos ellos, con veintiocho años, el barbudo profesor de Matemáticas Manuel Marchamalo y Sanz. La voz, con acento riojano, de Antonino García Izquierdo debió de oírse rotunda: <sup>1</sup>

Dentro de la enseñanza caben todos, lo mismo el hijo del prócer y del patricio que el del pobre y el del bracero; porque siempre se ha llamado república a la de las letras, y en las repúblicas son puramente personales honras y distinciones, y en ella es más el que vale más y es menos el que menos sabe.

---

<sup>1</sup> El discurso completo leído por el director ese día se incluye en la reproducción facsímil de la *Memoria del Instituto Libre de Zafra (1873-1874)* que cierra este cuadernillo. Agradecemos a Pilar Egoscózábal, directora de la Biblioteca de la Real Academia Española, las facilidades dadas para esta reproducción.



[Antonino García Izquierdo en los años en que fundó  
el Instituto Libre de Zafra]



El empeño por crear el primer instituto público de segunda enseñanza en Zafra tiene los rasgos de una aventura juvenil, si reparamos en la edad de sus docentes —posiblemente conocidos entre algunos de ellos durante las recientes carreras universitarias cursadas en Madrid o en Sevilla—, y republicana, si advertimos las gestiones realizadas durante los meses precedentes por el Ayuntamiento.

Hace ocho meses que el régimen político de España es una república, pero en Zafra ésta llegó tres años antes con las corporaciones municipales de esa ideología que desde comienzos de 1870 vienen sucediéndose en la localidad, encabezadas por el platero Diego Galván y el médico Miguel Portillo. Ambas corporaciones han sido previas a la que ha iniciado su andadura a finales de agosto pasado, cuando Portillo fue sustituido por Pedro Feliz Condado, constitucionalista, esto es seguidor del posibilista Práxedes Mateo Sagasta y, por tanto, de adhesión republicana más endeble, por no decir monárquica.

El proyecto de crear el Instituto Libre de Zafra<sup>2</sup> es republicano a pesar de que el único de los docentes de esa ideología —si bien, moderado— es su director, Antonino García Izquierdo, y aunque entre los profesores los hubo que después se señalarán entre los canovistas (García Vera), los monárquicos (Marchamalo) o, incluso, los apostólicos (Franco y Lozano).

Las palabras de Antonino García Izquierdo deben sonar más rotundas aún por lo que ha ocurrido en la villa en los meses anteriores: el advenimiento de una república que viene unida a los afanes de regeneración y cultura de la minoría dirigente, pero también a la necesidad de superar la miseria —y a sus aspiraciones para ello— de la mayoría del pueblo llano.

---

<sup>2</sup> La documentación sobre el Instituto Libre de Zafra se conserva en la Universidad de Sevilla. Consta de un legajo [ES ES 41091 AHUS 2.16.Legajo 0563-1], cuyas 131 imágenes pueden consultarse en línea en el sitio en internet del Fondo Antiguo y Archivo Histórico Universitario de la Universidad de Sevilla: <https://ahus.us.es/index.php/instituto-local-de-segunda-ensenanza-de-osuna-2>

## **Primera República en Zafra. Cultura y conflictividad social**

El día de la proclamación de la I República, el 11 de febrero de 1873, el alcalde de Zafra era Miguel Portillo Álvarez, que había sido elegido el 1 de febrero de 1872. Portillo, médico natural de Sevilla, estaba afincado en Zafra al menos desde 1854. Ese año había destacado como sanitario en la lucha contra el cólera que asolaba la villa. Poco después figuraba como miembro del Partido Demócrata, que acabaría siendo el germen del republicanismo español decimonónico. Con *La Gloriosa*, en 1868, es nombrado teniente de alcalde. Cuatro años después, cuando accede a la alcaldía, a comienzos de 1872, tiene 47 años y es el presidente del Comité Republicano Federal de Zafra.

Miguel Portillo encarnaba certeramente el dicho del político republicano Manuel Ruiz Zorrilla: «revolucionario enfrente de la reacción, conservador enfrente de la anarquía». Demócrata y republicano, hombre de ideas políticas avanzadas, pero dentro de los márgenes sociales de un profesional acomodado, hubo de enfrentarse —a pesar de su vitola de republicano federal— a circunstancias que le desbordaban por la izquierda.

Ya en enero de 1872, poco antes de ser nombrado alcalde, le tocó bregar en el pueblo con una visita incómoda para su mentalidad reacia a esas ideas socialistas de las que comenzaba a hablarse por aquel entonces. Un grupo de lo que la prensa llamaba «propagandistas internacionales» visita Zafra. Según la descripción de la prensa, un francés, una mujer de Zaragoza que se hacía llamar madama Guillermina, un orador y varios criados, que viajan en un gran coche de caballos, se detienen en Zafra y, haciéndose pasar por republicanos federales, hablan dos noches seguidas en el comité que preside Portillo. La segunda noche despotrican contra la religión, la propiedad y la familia. Miguel Portillo les retira la palabra, pero es increpado por la mayoría de sus propios correligionarios a los gritos de «¡Abajo el presidente, viva la libertad!». Al día siguiente logra controlar la situación y los propagandistas abandonan la localidad expulsados por el juez.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> *La Crónica de Badajoz*, 28 de enero de 1872, p. 1. Una referencia más extensa de estos hechos en LAMA HERNÁNDEZ, José María: «El cura Vivas y la Zafra de entresiglos (I centenario de *Glorias de Zafra*)», en *Cuadernos de Çafra. Estudios sobre la Historia de Zafra y el Estado de Feria*, I, Zafra, 2003, pp. 65 a 91.

Es la primera evidencia que se tiene de la presencia de internacionalistas en Zafra. El año siguiente, 1873, comenzó en España con una noticia que suponía un fin de época: la muerte en Madrid del extremeño Juan Bravo Murillo, ministro en varias ocasiones, presidente del Gobierno en 1851-1852 y adalid de los más conservadores monárquicos.



[Hombre pescando en la albuhera del Campo de Sevilla. Zafra, 1870.  
Autor: Ludwik Tarszensky, conde de Lipa. Archivo familiar del conde de la Corte]

Cumpliendo los deseos del finado, el cadáver fue conducido a Fregenal de la Sierra, su localidad natal, y el 18 de enero pasó por Zafra, de donde era natural el diputado Nicolás Hurtado, uno de sus albaceas testamentarios. En el recibimiento al cadáver se reunió buena parte de los monárquicos zafrenses, que unas semanas antes habían demostrado que, fuera del campo republicano, también seguía la actividad política en la localidad. El 27 de diciembre de 1872 habían fundado en casa del marqués de Encinares, al lado del Arco del Cubo, el Centro Hispano-Ultramarino, en contra de las reformas que se impulsaban en Puerto Rico, a las que se acusaba por los más conservadores españoles de propiciar el separatismo de las colonias. Los fundadores de ese centro en Zafra, que impulsaba en varios puntos de

Extremadura el bibliófilo y académico Vicente Barrantes, fueron el cura párroco, José Rodríguez Madera, y representantes de los partidos conservador y constitucional, como Secundino Fernández, que era el presidente, Manuel Álvarez Chamorro, secretario, Carlos Ramírez Lobato o el conde de la Corte.<sup>4</sup>

«La proclamación de la República se hizo en Zafra con el mayor orden y entusiasmo» publicaba *La Crónica de Badajoz* días después del 11 de febrero de 1873. No sabemos más sobre cómo fue esa proclamación en la villa. Suponemos que, como en Badajoz capital, ocurrió al día siguiente, el miércoles 12 de febrero, bajo el lema de «Libertad, igualdad y fraternidad» y tras llegar las noticias de la abdicación del rey Amadeo, el día 10, y de la proclamación del nuevo régimen en una reunión conjunta de Congreso y Senado, a las nueve de la noche del 11.

No es probable que en Zafra, con un ayuntamiento ya republicano, se constituyera una junta revolucionaria como en otras poblaciones. El único cambio del que tenemos noticia es la llegada unos días después de un nuevo juez, Antonio María Camps.

A finales de la semana siguiente, el vecindario llenaba la Plaza Grande para celebrar los carnavales. Un industrial catalán avecindado en Zafra, José Roger, había introducido algunas novedades en la celebración de las carnestolendas locales. Roger tenía una fábrica de corcho al lado de la Plaza de Toros, donde años después se instaló la primera cerrajería de los Díaz de Terán. Era republicano federal y políticamente afín a los gobernantes locales. Quizá por ello fue encargado de organizar las fiestas de ese año. Montó desfiles de comparsas y otras actividades. De alguna de ellas se conserva una evidencia gráfica, que es la primera fotografía de la historia del Carnaval de Zafra, tomada el 23 de febrero de 1873, y que muestra al numeroso público

---

<sup>4</sup> [*El Constitucional*, 4 de enero de 1873, p.1]. La cuestión de ultramar abonó también las discrepancias en la política local, porque unos días después se presentaba en las Cortes una exposición de varios vecinos de Zafra que pedían la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico [*La Opinión Pública*, 17 de enero de 1873, p. 1] Y dos meses después los republicanos federales de Zafra felicitaban públicamente a Castelar por su discurso del 21 de marzo con el que logró la aprobación de la ley que redimía a los esclavos de Puerto Rico [*La Igualdad*, Madrid, 29 de marzo de 1873, p. 3].

alrededor de un escenario donde, según se dice, se recibía a «su Majestad el rey de las Cabriolas», un personaje de la tradición carnavalesca catalana.



[La llegada del «Rey de las Cabriolas» en el Carnaval de Zafra. 23 de febrero de 1873]

Pero el ambiente festivo de febrero de 1873 dio paso a las convulsiones de marzo. Y es que el advenimiento de la I República supuso, paradójicamente, la fractura entre quienes la apoyaban, dividiéndose estos en dos grupos: socialistas e individualistas; los que creían que el nuevo régimen supondría no solo una revolución política sino social —como los más extremos de los republicanos federales y los internacionalistas— y quienes —como Portillo y los republicanos moderados— limitaban el efecto de los cambios al ámbito político. En palabras del historiador Fernando Sánchez Marroyo «una parte del campesinado extremeño se sentía robado y en un estado potencialmente conflictivo, presto al estallido...»<sup>5</sup>. Como el mismo autor recoge, los campesinos traducían «república por socialismo», frente a buena parte de

---

<sup>5</sup> SANCHEZ MARROYO, FERNANDO: *Movimientos populares y reforma agraria. Tensiones sociales en el campo extremeño durante el Sexenio Democrático (1868-1873)*, Diputación de Badajoz, 1992, pp.42 y ss.

los republicanos, para quien la república debía ser igual a ilustración, a cambio político, pero no a una subversión completa de los principios de la propiedad.

El mes de marzo fue conflictivo tanto en Zafra como en la mayoría de los pueblos del centro y sur de la provincia: Feria, La Parra, La Morera, Jerez de los Caballeros, Valverde de Burguillos, Burguillos del Cerro, Monesterio o Medina de las Torres, entre otros muchos. Los campesinos ocupaban las fincas en protesta porque los cambios no alcanzaran a la propiedad de la tierra. Sufrían desde hace pocos años las consecuencias de la desamortización de Madoz, que había pasado a manos privadas buena parte de las tierras propiedad de los municipios, alejando la posibilidad de completar las modestas economías familiares con las tareas que hacían en esos predios anteriormente públicos.

Eso ocurrió en la dehesa del Álamo de Feria. Unos mil campesinos ocuparon, a partir del 3 de marzo de 1873 con toques de campana y tambor, esa finca, entonces propiedad de unos particulares que años atrás la habían comprado procedente de los bienes de propios de las *cinco villas* (Feria, Zafra, Alconera, La Parra y La Morera).<sup>6</sup> Durante varios días se resistieron a la Guardia Civil y no cesaron hasta que no se presentaron en la localidad varias compañías del ejército procedentes de Sevilla.

En Zafra los campesinos destruyeron cercas de fincas y se allanaron casas.<sup>7</sup> Un periódico ultramontano de Madrid, *El Pensamiento Español*, publica una crónica de los hechos extraída de la prensa sevillana.<sup>8</sup>

Si hemos de dar crédito a los que se dice de este pueblo, habríase realizado allí el bello ideal de los comunistas. Conociendo estos que la repartición de

---

<sup>6</sup> *Diario de Córdoba*, 16 de marzo de 1873.

<sup>7</sup> *La Iberia*, Madrid, 15 de marzo de 1873, p. 4. Un día antes, otro periódico nacional había concretado que una de las casas de propiedad particular «derribadas» había sido la del «padre político del señor Tercero, gobernador que fue de la provincia, y una cerca de la heredad del representante señor Castillo, valuada en unos 3.000 duros» (*El Imparcial*, Madrid, 14 de marzo de 1873, p. 3). José Tercero Torrado, natural de Barcarrota, republicano radical, afín a Ruiz Zorrilla y krausista unido a la Institución Libre de Enseñanza, había sido gobernador civil de Badajoz hasta el 27 de febrero de 1873.

<sup>8</sup> *El Pensamiento Español*, Madrid, 15 de marzo de 1873, p. 3.

tierras podría resultar trabajo perdido, puesto que no tardarían sus dueños en recobrarlas apoyados por el gobierno mismo, por más republicano que sea, discurrieron repartirse los muebles en medio de la plaza. Trajeron a este sitio los de los vecinos que constaban en una lista, y formados en lotes con aquellos, cada cual cargó con las seis u ocho sillas, el sofá, o la mesa que le había correspondido. Hízose lo mismo con el trigo en los graneros, y aun con algunos caldos en las bodegas, hasta que la intervención de algunas personas que no habían perdido la cabeza, ni la noción de la propiedad, les hizo a los revoltosos desistir de la operación comenzada.

Aún sinónimos los términos socialista y comunista, otro periódico conservador atribuye los hechos a la decisión del que llaman «club socialista» de Zafra:<sup>9</sup>

Las cartas de Badajoz dan detalle sobre el espíritu socialista que se ha apoderado de aquellos pueblos. En el club de Zafra parece se acordó que, supuesto que la república federal era la repartición de bienes, y ésta había de establecerse, lo conveniente era proceder a efectuar aquel repartimiento para evitar este trabajo al gobierno. Por consecuencia de este acuerdo, se han repartido las propiedades y dehesas de las principales casas de aquella provincia, sin que haya razones ni argumentos bastantes a hacerles desistir de su propósito. Hasta ahora no sabemos que los dueños hayan sido reintegrados de su propiedad, como debiera haberse hecho con la mayor energía, y como al gobierno mismo le habría convenido hacer para inspirar confianza.

Unos días después se insiste:

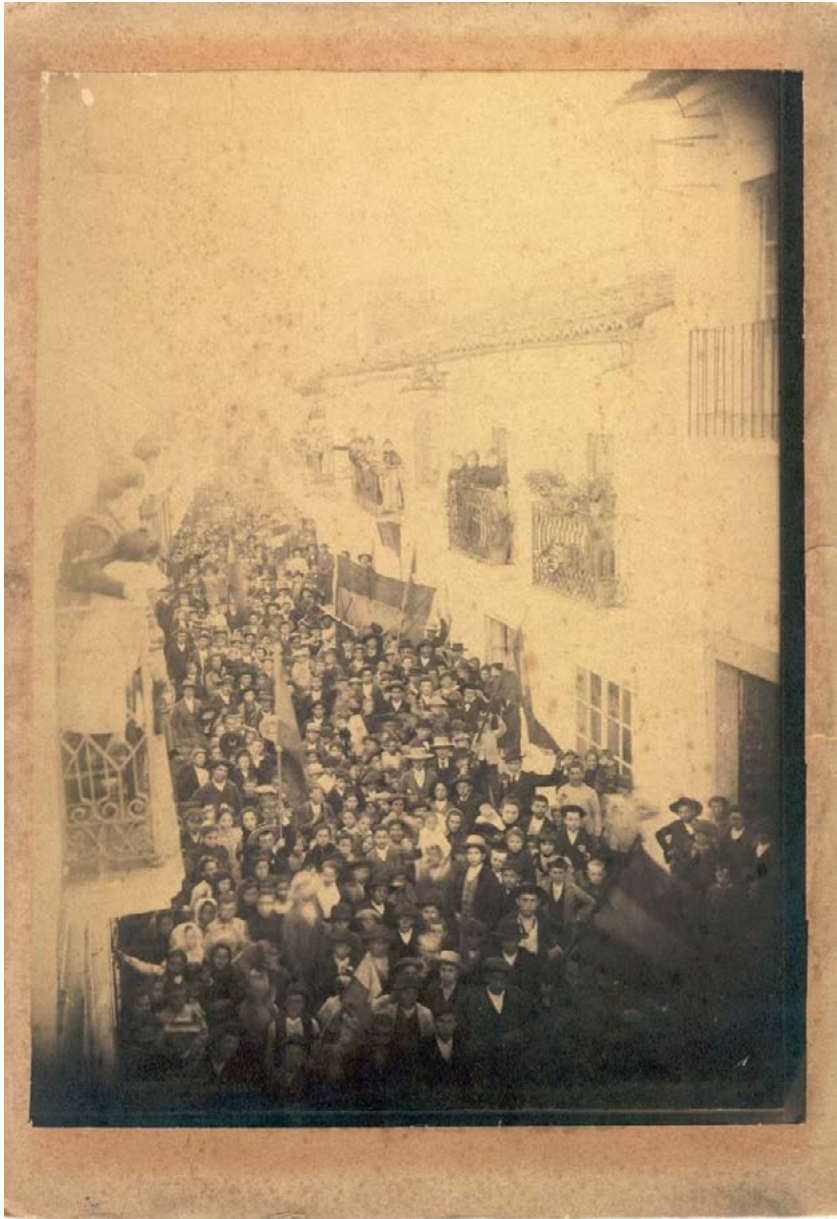
...las cartas de Zafra, las de Alconchel, las de Burguillos, las de otros muchos pueblos de Extremadura no son desmentidas, y que se habla de fincas devastadas, de cercas destruidas, de repartos a que se ha querido dar una aparente legalidad, y aunque en efecto las autoridades han tratado de reprimir tales desmanes, no vemos que la represión haya sido bastante enérgica para persuadir a los espoliadores de que la republica no les da derecho a aprovecharse de lo que no es suyo.<sup>10</sup>

La resistencia del alcalde a este reparto, en concreto al de la dehesa Nueva, de propiedad municipal, provocó su momentánea destitución. El lunes 10 de

---

<sup>9</sup> *La Época*, Madrid, 17 de marzo de 1873, p. 2.

<sup>10</sup> *La Época*, Madrid, 20 de marzo de 1873.



[Manifestación en la calle Sevilla de Zafra en fecha desconocida de finales del siglo XIX, posiblemente debida —por las numerosas banderas de España— a alguna reivindicación relacionada con las colonias]



marzo de 1873 Portillo era destituido en una algarada popular y sustituido por un republicano más radical, Diego Galván Rangel:

El conocido y consecuente republicano D. Miguel Portillo, Alcalde de Zafra, que no ha querido prestarse al reparto de la dehesa Nueva, fue destituido hace tres días por las turbas, que nombraron en su lugar al ciudadano Diego Galván. ¡Que estas cosas sucedan en un pueblo como Zafra! Creemos que se habrán dado las órdenes convenientes para la reposición del Sr. Portillo.

Al día siguiente por la mañana salen de Sevilla para Zafra en tren centenares de soldados. Dos días después, el miércoles 12, el nuevo gobernador civil de la provincia, Juan Galán, envía una columna de 150 guardias civiles y militares para reprimir la sublevación y reponer en la alcaldía a Portillo.<sup>11</sup> El Ayuntamiento se resistió a la reposición y, acogiéndose a una disposición que mandaba el cese de todos los ayuntamientos tras la proclamación de la República, dimitió. A varias semanas ya de la proclamación de la República, las verdaderas razones de la decisión eran el desaire recibido de una parte del vecindario y las dificultades con que se encontraba un ayuntamiento tan virulentamente cuestionado. La Comisión Provincial no aceptó la dimisión y arguyó que un ayuntamiento completamente republicano —como el de Zafra— no tenía por qué dimitir al advenimiento de la República.

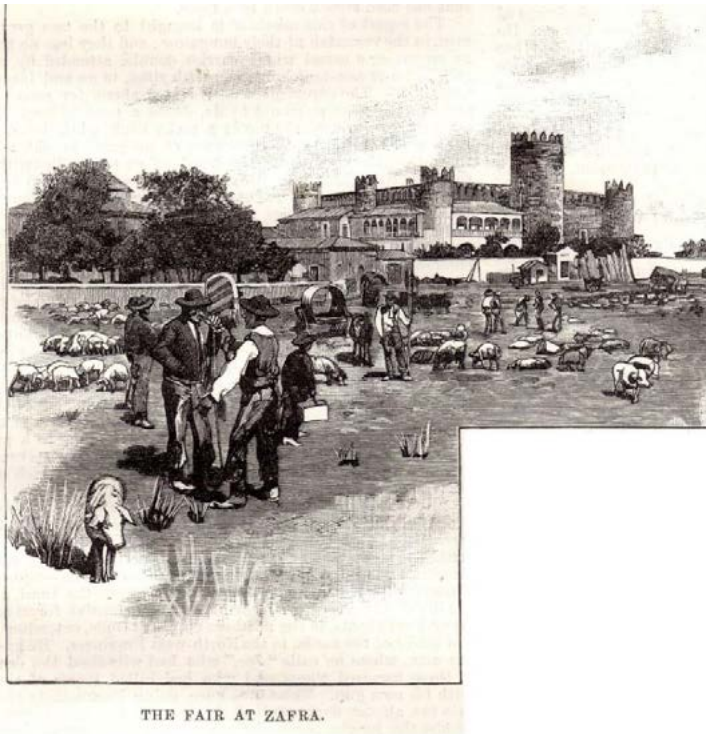
Las autoridades republicanas no lograron restablecer el orden en la comarca hasta finales de mes. El comandante general de Extremadura formó desde Zafra una columna volante a las órdenes del teniente coronel del primer batallón de Zamora para recorrer constantemente los pueblos de la zona. El ejército, la Guardia Civil y los Voluntarios de la República fueron necesarios para abortar la rebelión campesina. Un hombre murió de un disparo en Medina de las Torres en uno de los disturbios; los daños en toda la provincia se evaluaron en seis millones de reales; 144 personas fueron apresadas en Medina de las Torres, 70 en Feria, 28 en La Morera... y las propiedades, finalmente, fueron restituidas a sus dueños.

---

<sup>11</sup> *La Crónica de Badajoz*, 13 de marzo de 1873, p. 2

## Un centro docente municipal

La situación social en Zafra no era, pues, tranquila al comienzo de la primavera de 1873. La desaparición de las actas municipales impide conocer qué iniciativas llevó a cabo el Ayuntamiento en circunstancias tan comprometidas. Solo nos han llegado algunas de ellas. El año anterior, poco después de su toma de posesión, a comienzos de 1872, había creado una biblioteca popular y a comienzos de marzo de 1873 Zafra tenía fama de pagar puntualmente a sus maestros. Aunque la carencia de datos no permite afirmarlo de manera indudable, es posible que, junto con la represión, la educación fuera la solución republicana básica a los brotes de rebeldía campesina.



THE FAIR AT ZAFRA.

[Imagen de la Feria de Zafra de 1888 y al fondo el Alcázar de los duques de Feria, que fue sede años antes del Instituto Libre de Zafra. *The Illustrated London News*, 26 de enero de 1889]

El 21 de mayo de 1873, el alcalde, Miguel Portillo, enviaba al rector de la Universidad de Sevilla una solicitud para que se autorizara la fundación por el Ayuntamiento de Zafra de un Instituto Libre de Segunda Enseñanza, sostenido por fondos municipales. Se acogía para ello al artículo primero del decreto de 14 de enero de 1869 firmado por el ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla, que decía que «las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos podrán fundar libremente toda clase de establecimientos de enseñanza, sosteniéndolos con fondos propios». El rector que recibía la solicitud era Antonio Machado Núñez, yerno del insigne zafrense —por entonces ya fallecido— José Álvarez Guerra, casado con su hija, la folclorista y pintora Cipriana Álvarez Durán, conocida en la zona como «la mujer de los cuentos» por su afición a recoger narraciones populares de boca de los vecinos y de las vecinas.

El Ayuntamiento había aprobado la fundación del Instituto en sesión plenaria celebrada el 11 de mayo de 1873. El propio alcalde había propuesto la creación:

...como quiera que esto no tan solo reportaría inmensos beneficios a esta población, sino que la enseñanza tan recomendable hoy a las Corporaciones es uno de los principales ramos que con mayor preferencia debe atenderse, había concebido la idea de establecer en esta villa un Instituto Libre de segunda enseñanza, para lo cual lo sometía a la deliberación del Ayuntamiento...

El secretario de entonces, Eduardo Sainz, dice que la corporación acogió «con júbilo» la propuesta de su presidente y la aprobó por unanimidad. Unos días después, el 18 de mayo, el Ayuntamiento aprobó también el plantel de profesores. El primer claustro lo integraban cinco docentes, cuatro de ellos licenciados y un bachiller, que se repartían doce asignaturas:

- Antonino García Izquierdo, licenciado en Filosofía y Letras: Historia Universal, Historia de España, Geografía.
- Manuel Marchamalo y Sanz, licenciado en Ciencias Exactas: Matemáticas de 1º y de 2º.
- Francisco Franco y Lozano, licenciado en Filosofía y Letras: Latín y Castellano de 1º, Retórica y Poética.
- Miguel Pérez Salvador, bachiller en Filosofía y Letras: Latín y Castellano de 2º, Psicología, Lógica y Ética.

- Rafael Vázquez Moreno, licenciado en Ciencias: Física y Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene.

El mismo 18 de mayo, junto a la plantilla de profesores, se nombraba director del centro a Antonino García Izquierdo y, unos días después, secretario a Manuel Marchamalo y Sanz.<sup>12</sup> La municipalidad republicana de entonces nombraba director a un joven intelectual que a su preparación académica unía una indudable sintonía ideológica, pues Antonino García Izquierdo era un republicano moderado, como el propio alcalde. Y, además, era el titular de un colegio de primera y segunda enseñanza que ya existía desde el curso anterior en Zafra y que tenía su sede en el Alcázar de los Duques de Feria, que será la misma ubicación que acabará teniendo el nuevo instituto. Según el historiador José María Moreno González<sup>13</sup>

El Ayuntamiento alcanzó un acuerdo con el citado García Izquierdo, por el que este le cedía buena parte de las estancias por él arrendadas al duque de Medinaceli para albergar el Instituto, quedando bajo el control de aquel y como enseñanza privada lo relativo a la educación primaria. Se produjo así la existencia de un establecimiento ambivalente en cuanto a titularidad, cuyo sostenimiento parece tener un carácter mixto Concejo-García Izquierdo, con una mayor aportación municipal, aunque la carencia de documentos nos impide avizorar realmente cómo se practicó.

Así pues, antes que se abriera el instituto público de segunda enseñanza hubo en Zafra un colegio privado de primera y segunda enseñanza durante el curso 1872-1873, ubicado en el mismo edificio y que dirigía la misma persona. Y no fue el único. El propio José María Moreno —que ha consultado en el Archivo de Zafra los varios expedientes de arrendamiento del Alcázar durante esos años— refiere que el párroco de Zafra, José Rodríguez Madera, que había intentado crear un colegio en 1866 bajo la fórmula de «enseñanza doméstica» y que no fue autorizado, fundó uno de educación

---

<sup>12</sup> Ya figuraba como tal en una comunicación del alcalde al rector fechada el 5 de junio de 1873.

<sup>13</sup> «Empresas educativas en Zafra en el período 1868-1900», en *Actas de las VII Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2016, pp. 374.



[Patio del Alcázar de los Duques de Feria, antigua sede del Instituto Libre de Zafra. 1928. Autor: Antonio Passaporte. Fotografía cedida por la FOTOTECA DE ZAFRA creada y gestionada por Manuel Méndez]

primaria y secundaria llamado «Enseñanza Católica» en 1868 e, incluso, durante los cursos 1869-1870 y 1870-71 también lo instaló en el Alcázar.

La información es relevante porque, además de esclarecer circunstancias de interés en la creación del instituto y en el nombramiento de su director, confirma la existencia de un doble precedente privado en la educación secundaria de Zafra. El Instituto Libre fue el primer centro público de segunda enseñanza de la ciudad, pero no la primera experiencia educativa de este rango, ya que hubo dos colegios privados anteriores que la impartieron.

Pero, además, la personalidad de los impulsores de los colegios obliga a un enfoque ideológico al analizar estos orígenes de la educación secundaria en la villa. Si Antonino García Izquierdo era un joven republicano, José Rodríguez Madera<sup>14</sup> era el párroco de Zafra y, ya lo referimos páginas atrás, estaba alineado con los políticos locales más afines al conservadurismo monárquico. La creación de ambos colegios, durante un tiempo coetáneos —y, creemos, que hasta cierto punto rivales—, formó parte de una oferta educativa dispar desde el punto de vista ideológico.

Algo de esa rivalidad entre los modelos de educación laica y educación religiosa presentes en la villa se colige del discurso del director del Instituto el día de la inauguración. Entre sus palabras, algunas parecen dirigidas a su competencia educativa:

Sí, la ciencia es la luz [...] Mas esta palpable verdad, triste es decirlo (sic), tratan de oscurecerla no pocos, que haciendo de la religión un arma de partido, así en la esfera de la enseñanza como en la de la política, supeditándola a sus no muy nobles fines, pretenden convencer a los distraídos con huecas palabras «que hoy la ciencia conduce al error y al ateísmo» [...] Los que tal pretenden desconocen la noble misión del maestro, o quieren hacerlo a su imagen y semejanza [...] No creáis que la ciencia conduce al ateísmo, no; en el fondo de la ciencia es donde se ve a Dios, y cuanto más se avanza en su estudio más se manifiesta en su grandeza...

---

<sup>14</sup> Estuvo en Zafra de párroco desde 1863 hasta 1894, en que fue nombrado abad de la Colegial de Jerez de la Frontera, donde falleció en 1912. Tuvo fama de hombre culto e ilustrado.

## Quince meses de experiencia educativa republicana

El Instituto Libre de Zafra fue el tercero de los de este tipo creados en Extremadura. El de Don Benito se había fundado en abril de 1869 y el de Jerez de los Caballeros en noviembre de 1872. Se unían así a los dos institutos provinciales, que venían funcionando desde 1839 (Cáceres) y 1845 (Badajoz).<sup>15</sup>



[Tipos de sellos usados por el Instituto Libre de Zafra]

En sus primeros tres meses el centro se llama Instituto Municipal de 2ª Enseñanza de Zafra. Ese nombre era erróneo ya que no era esa la denominación oficial de este tipo de centros. Solo a partir de finales de agosto de 1873 aparece en los sellos y membretes la denominación Instituto Libre de Segunda Enseñanza de Zafra. No obstante, a veces es denominado también Beturiense porque ese era el nombre que Antonino García Izquierdo había dado al colegio precedente de 1872. Lo llamó Colegio Beturiense en recuerdo del nombre que esta zona del sur extremeño tuvo durante la antigüedad prerromana, la Beturia:

Llamé Beturiense al Colegio (...) en recuerdo de la Beturia de la antigüedad; la Región. En él conseguí grandes éxitos docentes y hasta otorgué grados, cosa entonces posible pero difícil, en los Centros particulares. Llegó a ser mi Colegio, donde se educaron los padres todos de la generación presente, Instituto libre, con atribuciones que hoy —que se hila más delgado—

---

<sup>15</sup> LÓPEZ CASIMIRO, Francisco: «La política educativa del sexenio democrático: Los Institutos Libres de Segunda Enseñanza de Don Benito, Zafra y Jerez de los Caballeros», en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2014, tomo LXX-I, pp. 177-205.

harían las delicias de un Director de 2ª Enseñanza. Después, las disposiciones limitaron estas facilidades... ¡Ah!; yo nunca llegué a dar grados más que a mis alumnos; no acepté proposiciones de quienes deseaban ser examinados, por temor a que se pensase en el soborno...<sup>16</sup>

Por esta razón, durante el curso 1873-1874 en que estuvo abierto el Instituto Libre de Zafra, muchos siguieron llamándolo «Beturiense».

La primera actividad de ese instituto que funda García Izquierdo fue la de organizar los exámenes de curso a finales de junio y principios de julio de 1873. De esta forma, lograba que se examinaran en Zafra sin tener que desplazarse a Badajoz, donde estaba el Instituto Provincial, los alumnos que habían cursado en su colegio durante ese curso. Para ello tenía que proponer los tribunales para las diferentes asignaturas. Junto a los profesores del primer claustro, el Ayuntamiento propuso a Miguel García Vera, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, como jurado para la sección de Letras y al licenciado en Farmacia Damián Lafuente y Ramos como jurado de Ciencias. Se sometieron a los exámenes 70 alumnos, aprobando 63 y suspendiendo 7.<sup>17</sup>

En agosto de 1873 dimiten de sus puestos dos profesores —Miguel Pérez Salvador y Rafael Vázquez Moreno— y el Ayuntamiento nombra como sustitutos a Miguel García Vera y Luis Tarzenski de Lipa. Además, Manuel Marchamalo renuncia a su puesto de secretario y es sustituido en esa función por uno de los nuevos docentes, García Vera. Son las últimas disposiciones que, en la documentación que conocemos del centro, firma como alcalde Miguel Portillo, impulsor del Instituto, ya que unos días después será sustituido por Pedro Feliz Condado, sin que pudiera ver

---

<sup>16</sup> Son palabras de García Izquierdo en el primer número de la revista cultural zafrense *Reflejos*, de agosto de 1923, donde se inserta una extensa entrevista con el fundador del Instituto de Zafra. [*Reflejos. Revista quincenal independiente de Literatura, Artes, Divulgaciones, Agricultura*. Director: Antonio Meca Fernández. Imprenta E. Morera, Zafra, nº 1, 1 de agosto de 1923, pp. XIII a XVII].

<sup>17</sup> Estos datos están extraídos de la documentación que conserva la Universidad de Sevilla y discrepan ligeramente de los aportados en la memoria que leyó el director el día de la inauguración. Los mejores alumnos en esos exámenes, que resultaron premiados en tres asignaturas, fueron Eugenio Fernández Hidalgo (premio en Latín y Castellano) y Ángel Osuna y Luna (premio en Psicología, Lógica y Ética, y Matemáticas).



culminado su sueño de asistir como presidente de la corporación a la inauguración de las clases.<sup>18</sup> El nuevo alcalde ya no es republicano, sino que milita en el Partido Constitucional, pero el cambio de rumbo del Ayuntamiento no pone en riesgo por ahora la puesta en marcha del centro docente.

En septiembre vuelven a celebrarse exámenes y en los tribunales de profesores aparece dos nuevos nombres, el licenciado en Derecho Guillermo Nicolau y León (quizá sólo como jurado) y el ingeniero de Minas, Ramón Izquierdo Rubio (en sustitución del profesor de Matemáticas Marchamalo). De los 27 alumnos examinados, 23 aprobaron y 4 suspendieron.<sup>19</sup> Mientras tanto, el Instituto había abierto el período de matrícula de alumnos, que cerró el 30 de septiembre. La cuantía de las matrículas, con un coste total de unas 260 pesetas al año,<sup>20</sup> impedía el acceso al centro de la mayoría de la población.

Pero las matrículas eran el principal sustento de un instituto que, si no lograba un número suficiente de ellas, se vería abocado al cierre, como acabaría sucediendo. No parece que se consiguiera un número óptimo. En la relación de quienes acabaron examinándose ese curso no se identifican más de 33 alumnos. Es posible que alguno se matriculara y no terminara el curso, pero en cualquier caso no parece que el alumnado superara mucho esa cifra, con lo que los ingresos anuales del centro por este concepto rondarían las 8.500 pesetas. Con una plantilla de cinco profesores, y estimando un sueldo anual de 1.500 pesetas para cada uno de ellos, había unos gastos de personal anuales de unas 7.500 pesetas, a lo que habría que añadir los gastos de material. Los números estaban muy ajustados.

---

<sup>18</sup> Este cambio en la alcaldía es constatable ya a finales de agosto de 1873 y está confirmado al ser Pedro Feliz Condado quien suscribe como alcalde el anuncio de matrícula del nuevo instituto el 24 de septiembre [*Boletín Oficial de la Provincia, Badajoz*, 24 de septiembre de 1873].

<sup>19</sup> También discrepan estas cifras sobre los exámenes de septiembre de las aportadas por el director en la memoria del curso.

<sup>20</sup> La matrícula se abonaba en tres plazos (octubre, enero y abril), pagándose 30 pesetas en cada plazo por la asignatura de Latín y Castellano; 15 pesetas por cada plazo en cada una de las restantes asignaturas; 15 pesetas por derecho de inscripción; 80 pesetas por derecho de grado; 25 pesetas por ejercicios de grado y 5 pesetas por exámenes.

El 1 de octubre de 1873, día de la inauguración del Instituto Libre de Zafra, el director hizo en su discurso un notorio elogio al anterior alcalde republicano y ni siquiera mencionó al alcalde del Partido Constitucional, en ese momento en ejercicio. Tras dirigirse a la anterior corporación, «a quien le cabe la honra de la fundación de esta escuela», Antonino García añadió:

Admitid, pues, el parabién que desde este sitio os envía conmigo el Claustro de este Instituto como representante de la ciencia y a la que habéis contribuido con tanto entusiasmo como actividad habéis desplegado por medio de vuestro digno Presidente D. Miguel Portillo, a quien su infatigable celo, me hace consignar su nombre en esta memoria como recompensa de sus trabajos por la enseñanza.

El silencio sobre quienes en ese momento regían el municipio —posibilistas sagastinos— y el encomio de los republicanos anteriores es una muestra más del alto contenido político del discurso del republicano Antonio García Izquierdo, que ya había criticado veladamente las propuestas educativas de la Iglesia.

A partir de ese día comienzan las clases del que sería único curso docente del centro. Además de los cinco miembros del claustro (en el que había habido las dos sustituciones citadas), se nombran otros cinco profesores para posibles sustituciones.<sup>21</sup> No parece que los sustitutos sirvieran para mucho, porque cuando el 1 de diciembre se sustituye a Marchamalo, que había renunciado a la plaza, la elección recae en Jose Galán Baquero, ingeniero industrial, no previsto en la relación de sustitutos.

Las clases se impartían en cuatro aulas habilitadas en algunos de los salones del Alcázar de los Duques de Feria. Había dos cursos, primero y segundo. El horario, de lunes a sábado, era de 8 a 1 de la mañana y de 3 a 4 y media de la tarde. La Historia Universal se estudiaba por un manual de *Historia general* del catedrático Fernando de Castro, krausista y sacerdote que fue

---

<sup>21</sup> El sustituto de García Izquierdo es Teodosio Fernández, licenciado en Derecho; el de Franco y Lozano, Juan Antonio Verde, licenciado en Derecho; el de García Vera, Antero García Flores, licenciado en Derecho; el de Marchamalo, Isidro Gazul, licenciado en Medicina, y el de Tarzenski, Antonio Franco Cordero, licenciado en Farmacia.

considerado apóstata por Menéndez Pelayo.<sup>22</sup> La Historia de España, por el *Compendio* de Remigio Ramírez. La Geografía, por el *Tratado Elemental* del sevillano Joaquín Palacios. La Psicología y la Lógica, por el libro del escolástico renovador Bartolomé Beato. Las Matemáticas, por Juan de Cortázar. La Historia Natural, por el manual del demócrata Manuel María José de Galdo. La Fisiología e Higiene, por las *Nociones* de Joaquín González Hidalgo. La Física y Química, por el *Curso Elemental* de Fernando Santos Castro.

En los tribunales para exámenes de febrero de 1874, así como en los de junio del mismo año, junto al claustro de los cinco profesores, vuelven a aparecer como jurados el licenciado en Derecho, Guillermo Nicolau y León, y el licenciado en Farmacia, Damián Lafuente y Ramos. Y en los exámenes de junio el jurado Lafuente fue sustituido, al estar enfermo, por el licenciado en Medicina Francisco Luis Antúnez.

Conocemos los nombres de los 33 alumnos de este primer instituto zafrense. Todos hombres, ya que las mujeres tenían vedado el acceso a la educación secundaria en España.<sup>23</sup> De ellos, quizá el más de mayor notoriedad posterior fue Felipe Martínez Gómez, un abogado que llegó a ocupar puestos políticos de relevancia en la provincia.

El Instituto de Zafra cerró su primera etapa apenas un año después de haber sido creado. La República, que había pasado de ser federal a unitaria, estaba presidida, con ademanes de dictador, por el general Serrano. A mediados

---

<sup>22</sup> El ultramontano sabio montañés cita al propio Castro, que justificó su ausencia de las sesiones de la Academia de la Historia, de la que era miembro, con las siguientes palabras: «Lo indefinido de mi posición como sacerdote no cuadraba bien con una institución que aún vive a la antigua y refractaria por hábito y por sistema a toda innovación y reforma, y muy especialmente al principio de libertad de conciencia, hasta el extremo de que allí todavía el director, al comenzar y concluir la sesión, pide las luces del Espíritu santo y da gracias a Dios por los trabajos llevados a cabo». La frase de Castro la apostillaba un escandalizado Menéndez y Pelayo con la exclamación: «¡Invocar el nombre de Dios le parecía a don Fernando Castro que era vivir a la antigua!».

<sup>23</sup> La primera mujer que accedió a un instituto en toda España fue una extremeña de Talavera la Real, Antonia Arrobas Pérez (1858-1896), que el 13 de junio de 1871, tras laboriosas gestiones, consiguió hacer el examen de ingreso en el Instituto de Huelva.

**ALUMNOS DEL INSTITUTO LIBRE DE ZAFRA  
(1873-1874)**

**[Relación incompleta]**

Antonio M. Aguilar López  
Antonio M. de Liaño García Mata  
Gerónimo Domínguez Pinto  
José Luis Rubio Sánchez  
Juan Gimón Alvarado  
Eduardo Fernández y Fernández  
Felipe Martínez Gómez  
Rafael Muñoz Ribera  
Dionisio Marcos Fernández  
José María Sánchez Rodríguez  
José Sánchez Tena  
Félix Merlín Aguilar  
Pedro Silva Diosdado  
Francisco Martínez Calvet  
Nicolás de la Peña e Hita  
Antonio Sesma y Martínez Pardo  
Eleuterio Fernández Milfuit  
Francisco García de la Riba  
José María Ruiz Gutiérrez  
Emilio Carretero Galán  
Ventura Izquierdo Rodríguez  
Luis Lozano Gómez Jara  
Nicanor Sánchez Cabrillán  
Eulogio García Báez  
José María Sáenz Matamoros  
José Ramírez Fernández Salguero  
Ángel Coronado López de Tejeda  
Feliciano Álvarez Varela  
José María Aguilar y López  
Marciano Cumpido Ardila  
Teodoro Rasero Monzó  
Juan Rodríguez Castilla  
Eugenio Brabo Sánchez Calvo

de año todos los ministros del gabinete eran monárquicos y su labor de gobierno se dedicaba a desmontar o moderar las disposiciones adoptadas desde años atrás.

Con este objetivo, el ministro de Fomento dictó un decreto el 29 de julio de 1874 en donde se regulaba la libertad de enseñanza, específicamente en el ámbito de los establecimientos creados por los ayuntamientos, cuya independencia —decía el ministro— «bien merece la calificación de anárquica».

El Gobierno pasaba a reservarse el nombramiento de profesores y planes de estudio y endurecía las exigencias presupuestarias de los centros, hasta el punto de que en caso de supresión los ayuntamientos debían pagar el sueldo a los catedráticos propietarios mientras no consiguieran otra colocación.

El decreto se amplió el 6 de agosto (*Gaceta de Madrid*, 13 de agosto de 1873) con nuevas disposiciones en las que se pedía a los ayuntamientos que



Carlos Ramírez Lobato, alcalde de Zafra en 1874

detallaran los presupuestos de cada centro y aseguraran las condiciones de los edificios.<sup>24</sup>

Con el argumento de esta nueva regulación, el nuevo alcalde de Zafra, el monárquico progresista Carlos Ramírez Lobato, del Partido Constitucional, dirigió una carta al rector de la Universidad de Sevilla el 25 de agosto de 1874:

Ilustrísimo Señor:

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha dispuesto participarle a V.I.S., como lo hago en su nombre, que no le es posible bien a pesar suyo continuar apoyando la existencia del Colegio libre Veturiense, establecido en esta villa; ya por carecer de fondos para ello este Ayuntamiento; y ya por la

cuantiosa suma que al efecto se necesita para el sostenimiento del mismo, según el Decreto sobre Instrucción Pública que con fecha 13 del presente mes expidió el Presidente del Poder Ejecutivo de la República.

Lo que pongo en conocimiento de V.I.S. para los efectos oportunos.

Dios que a V.I.S. guarde. Zafra, 25 de Agosto de 1874.

Ilustrísimo Señor Carlos Ramírez

El 28 de septiembre de 1874 era clausurado el Instituto Libre de Zafra, al mismo tiempo que los de Don Benito y Jerez de los Caballeros.

---

<sup>24</sup> GARCÍA MARTÍN, Francisco: *Los institutos locales en España (1842-1942)*, Almad ediciones de Castilla-La Mancha, Toledo, 2019.

## **Antonino García Izquierdo, fundador de la educación secundaria en Zafra**

Pero, ¿quién era el fundador del Instituto Libre de Zafra? ¿quién era Antonio García Izquierdo y cuál fue su evolución posterior? Había nacido en Nieva de Cameros (Logroño) hacia el año 1846. Fue uno de los muchos cameranos —riojanos procedente de la Sierra de Cameros— que, según sus propias palabras, *en Zafra echaron la semilla de las más respetables familias*, convirtiéndose en los componentes del entramado burqués y comercial de una ciudad distinta de su entorno agrario. Estudió en Madrid Filosofía y Letras, empapándose del ambiente bullicioso de la capital política de la nación y conociendo a partir de esos años de estudio a los hombres que protagonizarán el republicanismo y el liberalismo de final del siglo XIX: Castelar, Pi y Margall, Salmerón, Canalejas...

El año de comienzo de la actividad política de García Izquierdo es 1876, cuando vota en las elecciones legislativas al candidato republicano de Badajoz Eduardo Baselga. Sabemos también que conoció y admiró a Nicolás Salmerón, el honesto republicano que fue presidente del Poder Ejecutivo de la República y que dimitió al negarse a firmar unas penas de muerte, pero se consideraba de *distinta filiación dentro de la familia republicana*. Tampoco siguió el camino trazado desde el republicanismo al liberalismo por su compañero de estudios y buen amigo José Canalejas, el presidente del gobierno que en 1912 acabaría acribillado a balazos por un anarquista delante del escaparate de una librería de la madrileña Puerta del Sol. Sus preferencias políticas parece que estuvieron en la órbita del posibilismo republicano, y en este sentido se mostró admirador del *Demóstenes* republicano de la época, el gran orador y tribuno Emilio Castelar. Y siguió también a Ruiz Zorrilla y a Lerroux.

Porque don Antonino fue siempre un republicano moderado, posibilista, que no desdeñó ejercer la representación política desde las mismas instituciones monárquicas que rechazaba. Fue un republicano de cátedra, librepensador y poco amigo de clericalismos, que según sus palabras *más que atacar al Régimen de un modo brutal y simplemente político* [pretendió] *educar al Pueblo, guiado por mis ideales de cultura*. Así se atestigua en una crónica

firmada desde Zafra el 18 de noviembre de 1903 que da fe de su nombramiento como concejal:<sup>25</sup>

Por lo que respecta a Zafra va tomando cuerpo en ella una gran preponderancia el partido republicano, a pesar del desvío y retraimiento de algunos republicanos, que por su carácter y su posición social debieran ser llamados a dirigirlo. Estos han experimentado una gran sorpresa al ver la brillante votación obtenida en esta última lucha electoral, sorpresa que han compartido los partidos monárquicos, viendo que, aparte del digno presidente de la Junta municipal, D. Antonino Garcia Izquierdo, persona de vasta ilustración, aquélla la constituyen modestos agricultores, industriales y artesanos. El éxito alcanzado es debido a que el pueblo ha visto que esa Junta se inspira en una política franca, noble y sincera.

Es digno de elogio por su constancia y actividad, el presidente D. Antonino García Izquierdo, quien en sentido familiar y persuasivo habla al pueblo de todo cuanto a éste le interesa, llevando el convencimiento hasta a aquellos de inteligencia más obstusa; por lo que va despertando en todos un grande interés por saber; y en la juventud ha surgido un gran estímulo por instruirse. Sobre todo cuanto se lee en el Centro republicano tanto en periódicos, como en libros, da él una explicación sencilla y satisfactoria después de la lectura. Algunos elementos despechados, han tratado de llevar a su ánimo el desaliento poniéndole obstáculos a fin de que se retirase a la vida privada, pero todos han sido arrollados por su entereza y su férvido amor a la democracia.

Tomó posesión del cargo de concejal el 1 de enero de 1904. Dos años después, el 1 de enero de 1906 —con casi 60 años de edad— fue nombrado alcalde de Zafra, convirtiéndose en el último camerano de nacimiento que ha ejercido la alcaldía de la ciudad.

Su nombramiento fue por «real orden», esto es, ejerciendo el rey Alfonso XIII la potestad que tenía de elegir directamente a algunos alcaldes. Esta circunstancia añade otro elemento singular a la personalidad del republicano García Izquierdo. El nombramiento solo se explica para evitar males mayores. La hegemonía republicana de la corporación y el moderantismo dentro de esas filas de García Izquierdo lo haría preferible para las autoridades monárquicas que cualquiera otro de sus compañeros, que podría haber sido elegido de dejar en manos de los concejales la

---

<sup>25</sup> *Las Dominicales del libre pensamiento*, Madrid, 27 de noviembre de 1903, p. 4.

elección del alcalde. El hecho es esclarecedor del moderantismo de sus ideas. Don Antonino, aunque republicano, era un hombre nada revolucionario y eso es lo que realmente valoraban las autoridades monárquicas con su nombramiento.

Las principales fuentes de información sobre este personaje son dos entrevistas publicadas en prensa. La primera es la que concedió para el primer número de la revista local *Retazos* en octubre de 1923, a la que pertenecen las citas insertas en esta breve biografía, así como el dibujo a plumilla que la acompaña, obra del pintor Fernando Moreno Márquez. En esta entrevista, García Izquierdo decía como explicación de su moderación política: *Ya que no podemos cambiar el Régimen aceptamos estos cargos municipales para, sin presumir de revolucionarios, interpretar lo más libremente posible las leyes de la nación.*<sup>26</sup>

No fue la suya una alcaldía — por falta de tiempo y de fortuna— de grandes realizaciones o proyectos. El mismo García Izquierdo se excusaba: *...tuve el dolor de que el año de mi Alcaldía fuese uno de esos años de hambre donde el mejor administrador fracasa...* A pesar de su moderación, chocó con algunos potentados locales, que se



Antonio García Izquierdo en 1923 dibujado por Fernando Moreno Márquez

<sup>26</sup> «Nuestras visitas “«—Usted dirá...”. Don Antonino G. Izquierdo», en *Reflejos*, 1 de octubre de 1923. El autor de la entrevista posiblemente sea el abogado y escritor Antonio Meca, director de la revista.



negaron a dar empleo a jornaleros, tal y como había dispuesto el Ayuntamiento para paliar la crisis obrera. Poco tiempo estuvo en la presidencia de la corporación municipal nuestro hombre, ya que el nuevo gobierno de Antonio Maura lo destituyó el 29 de marzo de 1907. No obstante, siguió en el Ayuntamiento como concejal hasta el 1 de julio de 1909, y volvió a tomar posesión el 1 de enero de 1910, permaneciendo como edil durante el siguiente cuatrienio, hasta finales de 1913, en que con 67 años abandonó la política municipal.

La segunda entrevista que nos sirve de fuente la publicó el diario *Hoy* el 4 de octubre de 1933. Ya con ochenta y siete años, García Izquierdo es presentado por el periódico católico como ejemplo de republicano de *orden*, destacando en uno de los subtítulos de la crónica que «No le gustaron las barricadas» y señalando el autor del texto que tampoco le gustaba la II República.

El caso es que en abril de 1931 había recibido con alborozo el nuevo régimen y con cerca de noventa años presidió el comité local del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux. Además, el 10 de febrero de 1934 el gobierno de su viejo amigo Lerroux le concedió la insignia de caballero de la Orden de la República por su participación en la vida pública durante 1873, el año de la I República. El ministro extremeño Diego Hidalgo se la impuso personalmente en el Ayuntamiento de Zafra el 25 de junio de ese año. Con 93 años y tiempo para ver los desastres de la represión y de la guerra murió en Zafra el 8 de diciembre de 1939.

## Los primeros profesores de educación secundaria en Zafra

Junto a García Izquierdo, el primer plantel de profesores del Instituto estuvo integrado por los ya citados Marchamalo, Franco, Miguel Pérez Salvador<sup>27</sup> y Rafael Vázquez Moreno,<sup>28</sup> aunque estos dos últimos no llegaron a dar clases, pues ya habían dimitido cuando el 1 de octubre comenzó el curso. Así, el primer claustro efectivo lo formaron García Izquierdo, Marchamalo, Franco, Miguel García Vera y Luis Tarzenski de Lipa.

Después fueron incorporándose Ramón Izquierdo Rubio<sup>29</sup> y José Galán Baquero.<sup>30</sup> Entre los jurados —que no consta que llegaran a impartir ninguna asignatura— hubo alguno especialmente relevante en la vida local, como Guillermo Nicolau León.<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup> Bachiller en Filosofía y Letras y médico. Fue profesor de Latín y Castellano de 2º, Psicología, Lógica y Ética. Desde 1882 ejerció de profesor médico del Instituto de Sevilla. Allí seguía a fin de siglo y también, desde 1894, figuraba como médico de beneficencia.

<sup>28</sup> Licenciado en Ciencias, había nacido alrededor de 1846. Dio clases de Física y Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene. Fue catedrático de Agricultura del Instituto Cáceres y en 1887 fue trasladado a Almería donde ejerció la cátedra de Agricultura y la secretaría del instituto de esa ciudad hasta su muerte, en 1908. Casado con Matilde Villasante Polidoro, tuvo tres hijos: Manuel, Rafael y Antonio Vázquez Villasante.

<sup>29</sup> Ingeniero de Minas. Fue nombrado en 1896 ingeniero jefe de minas de la provincia de Badajoz y se jubiló en 1910. Falleció en Badajoz en 1912. Estuvo casado con Paulina Sáenz Jurado y tuvo una hija, Elisa Izquierdo Sáenz.

<sup>30</sup> Ingeniero Industrial. A comienzos de diciembre de 1873 pasó a ser profesor de Matemáticas del Instituto. En 1895 fue nombrado inspector técnico de la Hacienda Pública y en 1900 era oficial de segunda en la Hacienda Pública de Palencia.

<sup>31</sup> Nacido en Zafra en 1851, su padre —Guillermo Nicolau y Gafo— fue un acaudalado comerciante de origen catalán que fue alcalde progresista en 1861-1862. Licenciado en Derecho, administró la herencia de su padre con generosidad hacia sus convecinos, cediendo el cercado «El Conejal», antigua propiedad eclesial, al Ayuntamiento de Zafra. Estos terrenos sirvieron para ubicar tres importantes edificios durante el siglo XX: el colegio «Pedro de Valencia», el cuartel de la Guardia Civil y el Ambulatorio de la Seguridad Social. En agradecimiento, el Ayuntamiento decidió dedicarle el nombre de una calle.

## Francisco Franco y Lozano

(Sevilla, 1849 – Badajoz, 1917). Licenciado en Filosofía y Letras y licenciado en Derecho. Profesor de Latín y Castellano de 1º, Retórica y Poética en el Instituto Libre de Zafra durante el curso 1873-1874. Cuando cerró el instituto, continuó durante un año en el Colegio Beturiense. Después fue nombrado catedrático de Latín y Castellano del Instituto de Cáceres y a partir de 1876 ocupó la misma cátedra en el de Badajoz, ejerciendo en dos ocasiones la dirección del centro (1884-1885 y 1890 a 1900) durante los períodos de gobierno conservador y alternándose en los primeros años con Máximo Fuertes Acevedo, director durante los años de mandato liberal. Franco era un hombre muy conservador y religioso, autor de varios libros sobre literatura clásica y que se señaló en las polémicas con los republicanos de finales de siglo que publicaba la prensa provincial de la época. En 1893 llegó a proponer que se prohibieran en las escuelas los libros editados por Saturnino Calleja al no disponer de las licencias eclesiásticas correspondientes. En colaboración con el también catedrático del Instituto Provincial de Badajoz, Rafael Lama y Leña, publicó *Trozos selectos de autores clásicos, latinos y castellanos, sagrados y profanos, ordenados y anotados...* [Badajoz: La Minerva, 1880] y *Gramática elemental de la lengua latina y castellana* [Gijón, 1892]. Fue también autor de un *Diccionario latino-español*, de una *Antología latina o Colección selecta de autores latinos antiguos y modernos* [Badajoz: Uceda Hermanos, 1915] y de varias traducciones del griego y del latín publicadas en revistas y boletines. Perteneció a varias sociedades culturales, como el Círculo filológico Matritense o la Academia Sevillana de Buenas Letras, y desde 1892 fue vicecónsul de Grecia en Badajoz. En 1902 intentó ser trasladado a Sevilla para ocupar una cátedra vacante de Latín del instituto de esa ciudad, pero su petición fue desestimada por el rey.



## Miguel García Vera

(Zafra, 1851? - Berna, Suiza, 1905). Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho por la Universidad de Sevilla. Fue el secretario del Instituto Libre de Zafra desde agosto de 1873 e impartió las asignaturas de Latín de 1º y Psicología, Lógica y Ética. A partir de mayo de 1877 ejerció la abogacía en Zafra, aunque su capital económico le permitió vivir más centrado en sus actividades intelectuales. Presidente en 1881 de la Sociedad de Folklore Beturiense —uno de los grupos de etnografía y folklore impulsados por intelectuales sevillanos y badajocenses comandados por Antonio Machado Álvarez, hijo del rector de la Universidad de Sevilla, y padre de



los poetas Antonio y Manuel Machado—, García Vera publicó algunos escritos, como la *Conferencia sobre la índole de la relación entre capital y trabajo*, que pronunció en el Ateneo de Badajoz en 1905, a modo de homenaje de salutación a su paisano, Félix Soto Mancera, nuevo obispo de Badajoz. Fue alcalde de Zafra por el Partido Conservador de Cánovas de 1884 a 1885 y en 1897. A pesar de su ideología conservadora mantuvo buena amistad con el político liberal de pasado republicano Eugenio Montero Ríos. En marzo de 1889 presidió el jurado del primer juicio con jurado que se celebró en España tras la promulgación de la ley de 1888, que restauraba esta práctica judicial. El juicio se celebró en Almendralejo y fue una causa por homicidio en la que el acusado resultó absuelto y fue defendido por el abogado de Zafra Carlos Meca. Casado con Natividad Goitia Domínguez, los hijos de Miguel García Vera fueron Manuel y Domingo García Goitia.

## Manuel Marchamalo y Sanz

(Humanes, Guadalajara, 1845 – Madrid, 1912). Tras pasar por el Instituto de Guadalajara e iniciar los estudios superiores en la Academia Especial de Ingenieros del Ejército de esa ciudad, se licenció en 1871 en Ciencias Exactas por la Universidad Central de Madrid, y comenzó a trabajar en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid. En Zafra formó parte del primer claustro del Instituto Libre y fue profesor de la asignatura de Matemáticas de 1º y de 2º desde mayo hasta diciembre de 1873,



así como secretario del centro hasta agosto del mismo año. Enfermo en varias ocasiones durante estos meses, acabó dejando el instituto a principios del mes de diciembre. Tras su marcha de Zafra, compró en 1878, junto con otro socio, el madrileño Colegio de Jesús, un establecimiento seglar fundado quince años antes, del que fue profesor de Ciencias y director hasta su jubilación. Con amistades entre la nobleza de la época e incluso entre la realeza —hacía tertulia con la infanta Isabel, hermana de Alfonso XII—, en 1906 fue nombrado comendador de número de la Orden de Alfonso XII, distinción destinada a premiar sus méritos en el ámbito educativo y cultural. Tiene calle en Madrid, en el barrio de Tetuán, al haber sido uno de los primeros promotores urbanísticos de la zona, ya que edificó «a precios asequibles para las clases populares una considerable superficie de tierras de labor en el antiguo término de Chamartín de la Rosa», según su biógrafo y sobrino bisnieto, el historiador Antonio Marchamalo.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Agradezco a Antonio Marchamalo Sánchez haberme facilitado el retrato de su familiar, así como los datos de la semblanza biográfica del *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia (tomo XXXII, Madrid, 2012, pp. 301-302).

### Luis Tarszenki de Lipa y Voisins

(Málaga, 1853?- ¿?) Profesor de Física y Química, Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto Libre de Zafra. Hijo del fotógrafo polaco Luis Tarzenski Konarcensqui, conocido como conde de Lipa, que fue el primer fotógrafo de Zafra y uno de los pioneros de la fotografía en España, y de su mujer, la española de Estepa de origen francés María Magdalena de Voisins Canet. Aunque nació en Málaga, Luis Tarszenki de Lipa recorrió junto a su familia varias ciudades, siguiendo el peregrinaje de los fotógrafos decimonónicos, obligados a cambiar de domicilio para buscar nuevos clientes: Sevilla,



Luis Tarszenki de Lipa de pie, junto a algunos familiares]

Málaga, Córdoba, Jaén, Granada, Madrid, Cáceres... Eso, y su frágil salud, le obligó a cursar parte de su educación siguiendo la fórmula de «educación doméstica», aunque también pasó por el Instituto «San Isidro» de Madrid y los provinciales de Cáceres y Badajoz.

Al menos desde finales de los años sesenta su familia vivía en Zafra, donde murió su padre, el conde de Lipa, en el año 1871. Luis, que adoptó el título de su padre como apellido, se licenció en Ciencias Naturales por la Universidad de Sevilla en agosto de 1873, e inmediatamente se incorporó al Instituto Libre de Zafra y, cuando en 1874 se suprimió este, pasó a integrar el profesorado del Colegio Beturiense, donde siguió dando las mismas asignaturas. En 1876 se traslada a Cuba y ejerce en el Colegio de San Fernando de La Habana, hasta 1878, en el Instituto de Pinar del Río, hasta 1885, y a partir de entonces en el Instituto de Santa Clara.

## La educación secundaria privada tras el cierre del Instituto Libre

El cierre del Instituto Libre no supuso la desaparición de la segunda enseñanza en Zafra. Se mantuvo, aunque con carácter privado, como ya ocurriera antes de fundarse. Desde 1874 —fecha de la clausura del centro— hasta 1928 —en que se refunda— funcionaron de forma ininterrumpida centros privados que impartieron este tipo de educación, y que se fueron sucediendo —y en ocasiones coincidiendo— durante esos cincuenta y cuatro años: El Beturiense, La Enseñanza Católica, El Segedano, La Purísima Concepción y San Luis Gonzaga.

Los primeros que continuaron la impartición de los estudios de educación secundaria fueron el director y los profesores del clausurado instituto. García Izquierdo incorporó de nuevo la segunda enseñanza, que había sido pública durante un curso, a su colegio primigenio. Y ya en septiembre de 1874 volvía a ofertarse la secundaria en Zafra desde el **COLEGIO BETURIENSE**, adscrito al Instituto de Badajoz. De la continuidad que se establecía por su director entre el colegio y el instituto da fe el anuncio del centro en el *Boletín Oficial de la Provincia* de 19 de septiembre de 1874, en el que se menciona, junto a varias mejoras tanto en el local como en el plan de estudios, una experiencia de dos años.

Pero al mismo tiempo que el Beturiense, siguió actuando en Zafra su anterior competidor: el **COLEGIO ENSEÑANZA CATÓLICA**. Ambos aparecen asociados al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Badajoz, que es el encargado de hacer los exámenes a los alumnos y de otorgar títulos. Los dos centros se reparten durante dos años el medio centenar de alumnos del anterior instituto. Pero la competencia será desigual. El curso 1874-1875 lo comienza el Beturiense con 44 matrículas frente a las 10 del otro colegio.<sup>33</sup> En 1875-1876 la distancia se agrandará aún más, 46 y 7, hasta que los estudios de secundaria del Enseñanza Católica desaparecen en el curso 1876-1877 y deja al Beturiense la exclusiva de esa modalidad educativa en Zafra.

Tras el Instituto, el Colegio Beturiense estará abierto durante nueve años. La matrícula rondará casi siempre los 50 alumnos, salvo el último curso, de 1882-

---

<sup>33</sup> Todos los datos sobre número de alumnos de los colegios de segunda enseñanza de Zafra provienen de las memorias anuales del Instituto de Badajoz, al que estaban adscritos.

1883, en que tendrá 37. La plantilla del colegio la integraban parte de los antiguos profesores del Instituto (García Izquierdo, García Vera, Galán Vaquero), a quienes se unen algunos nuevos que van cambiando según los cursos: Manuel Pérez Carrasco (licenciado en Filosofía y Letras), Joaquín Espluga y Sancho (licenciado en Ciencias Exactas), Francisco Colchero (licenciado en Filosofía y Letras) o José Boncompte Panadés (licenciado en Filosofía y Letras).

Según José María Moreno, que ha estudiado con mayor profundidad los centros educativos privados de Zafra de finales del siglo XIX, el Colegio Beturiense cerró en julio de 1883.<sup>34</sup> Y ese mismo mes aparece el **COLEGIO SEGEDANO**, que toma el relevo del anterior. El nuevo centro, dirigido por Francisco Colchero, profesor del Beturiense, estuvo abierto cuatro cursos y recibió apoyo económico del Ayuntamiento. Sus dos primeros años tuvo 31 y 28 alumnos. En mayo de 1886 pasó a ser director Manuel Pérez Carrasco, y el número de matriculaciones bajó a 11 en los dos cursos siguientes. Desapareció en 1887.

En septiembre de ese mismo año se funda el **COLEGIO PURÍSIMA CONCEPCIÓN**, dirigido por José Boncompte. Como venía siendo habitual, el recién fundado centro integra a alguno de los profesores del antiguo. El propio Boncompte había pertenecido al Beturiense. Y el director del Segedano, Manuel Pérez Carrasco, aparece en el claustro junto a otros nuevos como Juan González, bachiller en Ciencias, y el extranjero Mr. Raimond Achille. Tras empezar con apenas una veintena de alumnos fue remontando hasta superar los cincuenta.

Una casi completa renovación experimentó la plantilla de docentes a los pocos años. En el curso 1890-1891, además de Boncompte, ejercen José María Esbrí (licenciado en Filosofía y Letras), Francisco Irigoyen (licenciado en Ciencias Exactas) y Joaquín Elizalde (licenciado en Ciencias Naturales).

A pesar de su rotundo nombre católico, no parece que el centro —al menos en sus primeros años— impartiera una enseñanza tradicional. Más bien al contrario. La Purísima Concepción era un colegio de orientación liberal, incluso republicana. Así al menos se deduce de los elogios que, en 1893

---

<sup>34</sup> *Op. cit.*, p. 376.



recibe —sin ninguna mención al nombre del colegio— en las páginas del periódico anticlerical de Madrid *Las dominicales del libre pensamiento*.<sup>35</sup>

Hemos leído en la prensa diaria la noticia del excelente resultado obtenido en este curso por los alumnos del colegio que en Zafra dirige el Sr. Boncomte. No nos extraña; el Sr. Boncomte, a quien tenemos el honor de tratar de há largo tiempo, posee aptitudes excepcionales para la enseñanza y una laboriosidad infatigable. Sólo una ignorancia, una verdadera ceguera, puede hacer que las familias extremeñas envíen sus hijos a educar al colegio de jesuitas de La Guardia, teniendo en su propia provincia el colegio de Zafra dirigido por una persona de las condiciones del Sr. Boncomte. Allá, con los jesuitas, los niños aprenderán a ser hipócritas y a odiar a la familia; acá, en el colegio de Zafra, aprenderán a ser hombres sinceros, útiles a los suyos y a la sociedad. Cuando más, saldrán del colegio de La Guardia gentes protervas, que se gozan de herir y dañar como aquellos que escribían en *El Avisador*. Del colegio de Zafra saldrán en cambio hombres que dignifiquen y eleven cuanto toquen como Salmerón, del cual ha sido discípulo el Sr. Boncomte.

Que Badajoz, que ha podido comparar entre los hombres que engendra el espíritu jesuítico y el que engendra el noble espíritu moderno; entre aquellas víboras del *Avisador* que le envenenaban y los nobles patricios que como Salmerón, Pedregal y Cervera han ido a ennoblecerle, elija entre educación y educación. En verdad, los liberales, aunque sean monárquicos, que quieran preparar a sus hijos para las luchas de la vida moderna, en el Parlamento, en la prensa, en la literatura, en el comercio y la industria, no tendrán perdón del cielo enviando a sus hijos a La Guardia, teniendo a la mano el colegio de Zafra.

Durante veintitrés cursos ininterrumpidos estuvo dirigido el centro por José Boncompte, ocupando durante varios años el primer puesto en número de matrículas de los colegios asociados al provincial. A partir de 1911 Juan García Fernández sustituye a Boncompte en la dirección del colegio, aunque el fundador siguió formando parte del claustro de profesores. Aún en los años veinte estuvo funcionando el Colegio Purísima Concepción, olvidados ya sus contradictorios orígenes republicanos, como «colegio de primera y segunda enseñanza y carreras especiales» y continuó ubicado en el Alcázar

---

<sup>35</sup> 14 de julio de 1893, p. 3.

de los Duques de Feria, convertido así en referencia para la historia de la educación secundaria en la ciudad.

Ese mismo año otro colegio se suma a la historia de los centros privados de secundaria de Zafra: **COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**, dirigido por Cirilo Hernández Martínez y ubicado en el número veintitrés de la calle de Sevilla. Después pasó a dirigirlo Luis Martínez Rubio, licenciado en Filosofía y Letras. Y a partir de 1925 el director fue el licenciado en Ciencias Andrés Pro y Alonso, que lo rigió hasta su muerte, en 1958, desapareciendo el centro al año siguiente.



El Colegio San Luis Gonzaga existía, pues, en Zafra cuando se funda, en 1928, el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, segunda etapa de la educación secundaria pública en la ciudad, cerrada a su vez en 1937 y reabierta —en la tercera y definitiva etapa— en 1965, con el Instituto de Educación Secundaria «Suárez de Figueroa» y, en 1972 y 1976, con los precedentes de formación profesional del actual Instituto de Educación Secundaria «Cristo del Rosario», con ese nombre desde 1985. Ciento cincuenta años de educación secundaria en Zafra.

## Bibliografía sobre la educación secundaria en Zafra

### [ORDEN CRONOLÓGICO]

- PELÁEZ GARCÍA, Manuel: «Apuntes para la historia del Instituto de Zafra», en *Intramuros. XXV años del Instituto Suárez de Figueroa*, Instituto Nacional de Enseñanza Secundaria «Suárez de Figueroa», Zafra, 1995, pp. 13 a 26.
- LAMA HERNÁNDEZ, José María: «El trágico curso del 36 (El Instituto de Zafra durante la República y la Guerra Civil)», *Intramuros 2000*, n.º 5, I.E.S. «Suárez de Figueroa», Zafra, junio de 2000, pp. 27-32.
- LAMA HERNÁNDEZ, José María: «Los orígenes del proceso de depuración política de Enrique Canito, fundador de Ínsula», en *Josep Fontana: Història i projecte social. Reconeixement a una trajectòria*, Editorial Crítica, Barcelona, 2004, pp. 1862-1872.
- FERNÁNDEZ CALDERÓN, Juan Carlos: *El Centro Sindical de Formación Profesional «Santísimo Cristo del Rosario», 1942-1983*, IES «Cristo del Rosario», Zafra, 2010.
- PELÁEZ GARCÍA, Manuel: *Apuntes para la historia del Instituto de Zafra*, en *Los Cuadernillos de Intramuros*, n.º 18, IES «Suárez de Figueroa», Zafra, 2013.
- LÓPEZ CASIMIRO, Francisco: «La política educativa del sexenio democrático: Los Institutos Libres de Segunda Enseñanza de Don Benito, Zafra y Jerez de los Caballeros», en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2014, tomo LXX-I, pp. 177-205.
- MORENO GONZÁLEZ, José María: «Empresas educativas en Zafra en el período 1868-1900», en *Actas de las VII Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2016, pp. 365-380.
- GARRIDO DÍAZ, María del Pilar: «Protagonistas en la creación del Instituto de Segunda Enseñanza en el Palacio Ducal de Zafra: la visión de la prensa (1928-1935)» en *Zafra y su Feria*, Ayuntamiento de Zafra, 2019, pp. 105-110.



Reproducción facsímil

**MEMORIA DEL INSTITUTO LIBRE DE ZAFRA (1873-1874)**

LEÍDA EL 1 DE OCTUBRE DE 1873 EN LA SESIÓN DE APERTURA



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMADA DEL ORIGINAL  
LEGADO RODRÍGUEZ MOÑINO [M-RAE, ARM VAR-1414]  
**BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**



RM  
VAR-1414

# CURSO DE 1873 Á 1874.

## MEMORIA

LEIDA EN LA SOLEMNE APERTURA DEL INSTITUTO LIBRE  
DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE ZAFRA,

POR

**D. Antonino Garcia Izquierdo,**

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE DICHO INSTITUTO.



RAE

**ZAFRA.**

Imp. de J. Lima Olalla.

1873.

ALSO A FEW OF OURS

ALBUM

FOR THE USE OF THE MEMBERS OF THE

AMERICAN ASSOCIATION

OF GEOLOGICAL AND NATURAL HISTORIANS

AND MINERALOGISTS



NEW YORK

WILEY & SONS, PUBLISHERS

1878



---

*Señores:*

La creacion de Institutos libres responde á una de las necesidades de los presentes tiempos; necesidad que va naciendo y se hace sentir á medida que la humanidad desenvolviéndose en el círculo de su destino va llegando por el trabajoso camino de las instituciones al término anhelado de la justicia. Esta necesidad que en los pasados siglos no era tan absoluta, lo es hoy; hoy, que todas las clases sociales están llamadas á desempeñar los cargos que la misma sociedad les confie rompiendo el valladar de los privilegios que la tradicional costumbre venia monopolizando en una clase; hoy, que mediante el cultivo de las ciencias, puede ejercitarse la inteligencia en el vastísimo campo del estudio buscando la para todos ansiada verdad, para que alumbrándonos por el escabroso camino de la vida práctica, podamos posar con seguridad nuestra planta y distinguir con claridad los obstáculos que á nuestro paso encontremos; hoy que esas mismas ciencias han adquirido tan rápido vuelo ofreciendo á la humanidad procedimientos seguros, á la par que sencillos, para resolver toda clase de problemas que á nuestra existencia afectan; hoy que todo lo resuelve la ciencia, desde la operacion mecánica mas sencilla, desde el problema agrícola ó industrial mas fácil, hasta esas grandes fábricas y talleres, simbolo de la grandeza de nuestro siglo, hoy mas que nunca se hace necesaria esa instruccion que va tendiendo su benéfico vuelo por todos los ámbitos de la tierra, teniendo por agentes al vapor para la comunicacion de los hombres, y la electricidad y la prensa para las ideas; porque la ilustracion es como el sol, Señores, vivifica al sábio y al ignorante, alumbrá el llano y el monte, vence, disipa las densas sombras y ahuyenta las pardas nie-

blas. Dentro de la enseñanza caben todos, lo mismo el hijo del Procer y del Patricio que el del pobre y el del bracero; porque siempre se ha llamado república á la de las letras, y en las repúblicas son puramente personales honras y distinciones, y en ella es mas, el que vale mas y es menos el que menos sabe. Nadie ignora que hoy depende del individuo mismo el poderse abrir en medio de la sociedad un honroso porvenir mediante el constante trabajo y aplicacion á los estudios científicos, sacando su nombre de la oscuridad al esplendor de sus personales méritos, como en mil ejemplos nos lo consigna esa maestra de la vida encargada de recojer y conservar en su seno todo el desenvolvimiento humano para trasmitirlo despues á las generaciones venideras. Sí, la ciencia es la luz, y sus esplendentes rayos difundiendo por todos los ámbitos del mundo, llevan consigo los elementos del trabajo, facilitando la produccion, desenvolviendo la inteligencia y moralizando los pueblos. Mas esta palpable verdad, triste es decirlo, tratan de oscurecerla no pocos, que haciendo de la religion un arma de partido, así en la esfera de la enseñanza como en la de la política, supeditándola á sus no muy nobles fines, pretenden convencer á los distraidos con huecas palabras «que hoy la ciencia conduce al error y al ateísmo.» No hay para que incurrir en esa vulgaridad constantemente declamada por unos fanáticos que pasan su vida dentro del mezquino círculo de sus pobres pasiones y egoistas miras, no. Los que tal pretenden desconocen la noble mision del maestro, ó quieren hacerlo á su imágen y semejanza.—La enseñanza solo debe ocuparse del desarrollo de los principios científicos generalizándolos en sus infinitas aplicaciones, siéndole estrañas por consecuencia las cuestiones, bien religiosas, ya tambien políticas, que en el dia puedan afectar á las personalidades, dominando todas las pasiones y no dejándose influir por consideraciones ó circunstancias estrañas. No creais que la ciencia conduce al ateísmo, no; en el fondo de la ciencia es donde se vé á Dios, y cuanto mas se avanza en su estudio mas se manifiesta su grandeza, revelándose constantemente al hombre por medio de nuevas verdades antes ignoradas y hoy por todos conocidas para bien de la humanidad, realizando

de este modo la ley del progreso, esas ciencias que siguen á través de los siglos la magestuosa marcha que en sus inescrutables de signios le marcara el dedo de la Providencia. No, no habrá ningun osado que se permita poner delante de su paso y decirle: «no irás mas allá.» Los mas gigantescos esfuerzos serían estériles y se estrellarian en la incontrastable voluntad del que siente arder en su alma ese divino fuego. El genio detenido en su marcha es como el torrente; atropella cuanto encuentra á su paso; arrolla obstáculos; vence dificultades; lucha con fé y porfiado afan, y al fin triunfa, porque el triunfo es siempre de las buenas causas; es de la justicia.

Pero dispensad, señores, si abusando de vuestra venevolencia y llevado de mi buen deseo, me he atrevido á hacer estas reflexiones de poco valor, si se atiende á la personalidad que las dice; pero de mucho interes si se tiene en cuenta la trascendencia de su objeto.

Vuelvo, pues, al principal asunto que ya llevo indicado al comienzo de esta memoria «que la creacion de Institutos libres responde á una de las necesidades de los presentes tiempos.

Comprendiolo así la anterior Corporacion municipal á quien le cabe la honra de la fundacion de esta escuela; honra envidiable y que le enaltecerá á los ojos del mundo civilizado, cubriéndole de gloria y que bendecirán las almas generosa convencidas, como lo estarán, que esta nueva institucion viene á abrir en esta localidad un venero fecundo de ilustracion, primer elemento de esa sociedad grandiosa que armoniza admirablemente los intereses materiales y morales de los pueblos. Comprendió tambien que es mas moral, mas rica, mas fuerte, mas feliz en una palabra, la nacion que posee mas establecimientos de enseñanza y para ello allega, cual infatigable obrero, los materiales para la formacion de este Instituto, contribuyendo de este modo á formar la gran cúpula que ha de coronar un dia el edificio científico que ha de levantarse en nuestra querida España, á la manera que la culta Grecia coronaba sus promontorios de monumentos respirando por do quier el genio del arte y el buen gusto; donde los poetas

bajo el mágico poder de su espresion hacian hablar á la naturaleza, consiguiendo hacer llegar hasta nosotros los afinados acordes de sus liras, resonando aun sus cantos en nuestros oidos como un ardiente suspiro de amor; donde los pintores y escultores, en medio de aquella poética naturaleza, al calor de su benigno clima y bajo las dulzuras de un purísimo cielo, arrancaban á la naturaleza sus estados bellos para admiracion de los presentes; y donde por último, los filósofos con sus especulaciones científicas, hacian desaparecer la vaguedad con la precision de sus teorías, llevando en su seno el germen de la luz que habia luego de influir tanto en el futuro desenvolvimiento social de los pueblos. Así realizaba Grecia su ideal en la antigüedad, dejando, al terminar su mision histórica, la semilla que conservada á través de los siglos medios, habia de brotar lozana en los tiempos modernos con estas instituciones.

Admitid, pues, el parabien que desde este sitio os envia conmigo el Claustro de este Instituto como representante de la ciencia y á la que habeis contribuido con tanto entusiasmo como actividad habeis desplegado por medio de vuestro digno Presidente D. Miguel Portillo, á quien su infatigable celo, me hace consignar su nombre en esta memoria como recompensa de sus trabajos por la enseñanza.

Pero es inescusable deber daros cuenta en este dia del estado del establecimiento; mas como este es creacion de ayer, no extrañeis sean pocos los datos que pueda daros acerca de su desenvolvimiento. Necesita como toda institucion que nace, tiempo para desenvolver sus actos, y cuando pueda por la sucesividad de estos mismos actos tener este establecimiento su historia, entonces se os podrán dar detalles de su situacion para que de la comparacion puedan juzgarse sus resultados.

Yo espero que seais indulgentes con esta naciente institucion, que como el niño en su primera edad necesita de los solícitos cuidados de cuantos le rodean, procurándole á la par los elementos necesarios á su desarrollo, para que llegue á vigorizarse un dia y pueda cumplir con los fines sociales y humanos que le están encomendados.

Habia esta ilustre corporacion acordado crear un establecimiento libre, y al efecto y despues de las gestiones preliminares al asunto para llenar los requisitos que se prescriben en los decretos de 14 de Setiembre y circular de 14 de Enero del 69, lo puso en conocimiento del Sr. Rector de este distrito Universitario para su aprobacion. Esta comunicacion se hacia con fecha 21 de Mayo, con el fin de que una vez declarado Instituto libre, pudiera, mediante concesion de exámenes, ejercer sus funciones como tal. Mas el 27 del mismo mes participaba el Sr. Rector á esta Corporacion municipal, que para declarar este Instituto comprendido dentro de las prescripciones vigentes, se le remitiese una certificacion competentemente autorizada del acuerdo tomado por dicho Municipio con referencia al acta de la sesion correspondiente y un cuadro de las enseñanzas que habian de darse en este establecimiento con espresion de los Profesores que habian de desempeñarlas y la persona á quien se confiaba la direccion de la escuela. Pero mientras esto se pedia por la Rectoral, este infatigable Municipio que venia desplegando toda su actividad en este asunto para quedarlo terminado dentro del mes de Mayo, y poder verificar exámenes en el mes de Junio segun las prescripciones reglamentarias, me remitia á Sevilla por encontrarme yo entonces allí, y con igual fecha á la en que se le pedian, los documentos anteriormente citados y que yo entregaba por mi mano el 29 en dicha Rectoral. Entretanto este Municipio (y por el cruzamiento de la correspondencia,) se encontraba con la peticion de lo que ya me habia remitido, conteniendo las actas que fueron entregadas en la Rectoral, el acuerdo tomado por el Municipio sobre creacion de este Instituto y del nombramiento de los Sres. Profesores, con las asignaturas correspondientes á cada uno, contestando el 3 de Junio al Sr. Rector «que si conveniente fuere para resolver con mas rapidez lo que el Ayuntamiento de esta Villa habia tenido á bien solicitar, creia oportuno enviar el cuadro de los Sres. Profesores encargados de las asignaturas que habian de cursarse en este Instituto». No encontró eco tanto trabajo, no tuvo premio tanta actividad, ahogándose tanta rapidez desplegada en los trá-

mites oficinistas porque hubieron de pasar dichos asuntos hasta que con fecha 13 de Junio participó el Sr. Rector haber resuelto declarar el mencionado Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, comprendido dentro del Decreto de 14 de Enero y circular de 14 de Setiembre de 1869. Pasó, pues, el tiempo que marcaba la ley para hacer la petición de exámenes por no estar dentro de las atribuciones del Sr. Rector. Formaban el profesorado de este Instituto, según constaba en el acta que se remitió á Sevilla, D. Manuel Marchamalo y Sanz licenciado en ciencias exactas, para el desempeño de las clases de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> año de Matemáticas; D. Rafael Vazquez Moreno, Licenciado en ciencias naturales, para las de Física y Química, Historia Natural y Fisiología é Higiene; D. Francisco Franco Lozano, Licenciado en Filosofía y Letras, para las de 1.<sup>er</sup> año de Latin y Retórica y Poética; D. Miguel Pérez Salvador, Bachiller y Licenciado graduado en Filosofía y Letras, para las de 2.<sup>o</sup> año de Latin y Psicología, Lógica y Ética, y el que tiene el honor de dirijiros en este momento la palabra, para las de Geografía é Historia universal y de España, con el nombramiento de Director, y de Secretario D. Mannel Marchamalo y Sanz. En este estado me diriji como Director de este Instituto, y á nombre de los jóvenes que querian sufrir exámenes, á la Direccion General de Instruccion pública, para que mediante una órden concediese autorizacion á este Instituto libre para verificar exámenes en el mes de Junio, aunque no se habian solicitado en Mayo como se prescribia, á causa de la demora ocasionada por los trámites que habian sufrido los documentos y las diligencias practicadas, acompañando al mismo tiempo á dicha petición un cuadro de los que habian pedido examen y de las asignaturas en que solicitaban sufrirlo. Ya al finalizar el mes de Junio, recibió el Presidente del Municipio, de la Direccion General de Instruccion pública, la órden que yo habia solicitado para que pudiesen verificarse exámenes correspondientes al curso que acaba de terminarse en los últimos dias de Junio y primeros de Julio. Esta misma resolucion adoptada por la Direccion, me fué comunicada por la Rectoral de Sevilla con fecha 2 de Julio y con arreglo á la autorizacion concedida por la órden de la Direccion General del

28 de Junio, el Sr. Rector aprobó el cuadro de tribunales de exámenes que habian de actuar en este Instituto libre durante los primeros dias de Julio, comunicándolo á esta Direccion con fecha 3 del mismo mes. Una vez terminados todos los trabajos que tantos pasos habian ocasionado, se dieron principio á los exámenes cuyos resultados presenciasteis y yo consigno en el cuadro núm. 1.º

Tal ha sido Señores el nacimiento de esta escuela y los pasos que para ello ha habido que dar.

## **CAMBIO DE PROFESORES.**

Para este próximo curso que hoy se inaugura, tengo el sentimiento de anunciaros que, D. Rafael Vazquez Moreno y D. Miguel Perez Salvador, despues de prestarse gustosos á hacerse cargo de las clases de Física y Química, Historia Natural y Fisiología é Higiene aquel, y de las de un curso de Latin y Psicología, Lógica y Ética este, en los momentos de la creacion de esta escuela, presentaron sus dimisiones el 1.º de Agosto, habiéndoles sido admitida el 10 del mismo mes, despues de haber llenado con delicado celo su cometido, siendo estos Señores sustituidos por D. Luis T. de Lipa, el primero, y por D. Miguel Garcia Vera el segundo, ambos licenciados en sus respectivas secciones de Ciencias Naturales el uno, y de Filosofía y Letras el otro, siendo este último nombrado Secretario por renuncia que de dicho cargo hizo D. Manuel Marchamalo y Sanz.

## **Matrículas y Exámenes.**

No obstante de inaugurarse hoy por primera vez esta escuela, ha verificado exámenes en Julio y por consecuencia en Setiembre, mediante la orden de que ya anteriormente he hecho mencion, habiéndose matriculado en Junio por asignaturas 62 alumnos, de los cuales 54 fueron aprobados y 7 suspensos; y en Setiembre, de 21 presentados á exámenes, quedaron 4 suspensos, formando

un total de 11 alumnos suspensos de los que se presentaron á exámen; por lo cual se ve que, un saludable rigor ha guiado el juicio del tribunal y presidido en todos sus fallos y censuras.

## **PREMIOS.**

Á mas de los exámenes verificados en Julio, se adjudicaron tres Premios y un Accesit á los alumnos opositores, coronando de esta manera su aplicacion y amor al estudio.

## **MATERIAL DE ENSEÑANZA.**

Con el objeto de colocar este establecimiento á la altura de los de su clase, se ha hecho cargo el Sr. Profesor de las asignaturas de Física y Química é Historia Natural, de formar, mediante catálogos que poseemos de casas de Paris y Madrid, un índice de los aparatos mas importantes para la formacion de los gabinetes á fin de que puedan los alumnos servirse de ellos desde este curso.

## **Donativos.**

Digna de elogio y de ser imitada es la conducta de los Srs. D. Francisco Franco Lozano y D. Antonio M.<sup>a</sup> Franco y Cordero, por sus donaciones á este establecimiento, que si bien modestas, traducen claramente sus buenos deseos por la prosperidad de la instruccion, contribuyendo con los medios que están á su alcance para facilitar la marcha del establecimiento y ayudar á la enseñanza. Consisten estas, en una Historia Universal, en cuatro tomos de Müller traducida del Aleman por D. Angel Calderon de la Barca y unos elementos de Derecho Mercantil de España, para la formacion de una biblioteca, hecha por el primero, profesor de este Instituto y decidido entusiasta por la enseñanza: y en un Canis



Vulpes llevando en la boca una *Histicida*, ambas perfectamente disecadas, por el segundo farmacéutico de esta localidad y aficionado á las ciencias naturales.

He terminado, Señores, la tarea que el deber me imponía y con ella la molestia que haya podido ocasionaros. Mas ántes de concluir habré de dirigiros algunas frases; pues aunque reconozca la escasa valía de mi personalidad para seguir mereciendo vuestra benevolencia, no se me oculta que habeis tributado con vuestra atencion el respetuoso homenaje que un fin tan elevado y preferente como el que hoy nos reúne en este venerando templo de la instruccion pública exige, inaugurando esta importante y nueva institucion. Habeis dado una prueba de vuestro amor á la enseñanza solemnizando este acto con vuestra presencia, que indica la adhesion y el deseo por la prosperidad de la instruccion.

Y vosotros, padres de familia, que os desvelais para proporcionar educacion á vuestros hijos y procurarles una carrera ó profesion científica, debeis tener la íntima conviccion de que la base de la cultura intelectual, depende en primer término de la educacion armónica que en la 2.<sup>a</sup> enseñanza se adquiere; porque ella viene á ser el plantel de las respectivas carreras, el arsenal que suministra las nociones elementales de todas las ciencias, desarrollando así las fuerzas vivas de todas las facultades del alma, y siendo el derrotero que trazado á todo hombre votado á las profesiones científicas, facilita de esta suerte esa luz que brilla en el porvenir de las primeras edades, y que ha de acrecentar los gérmenes del progreso y de la civilizacion. Vosotros, hombres de probidad y de fortuna, que teneis por familia á la humanidad, procurad el bien de esta con los medios que estén á vuestro alcance para que puedan honrar un dia vuestra memoria aquellos que recibieren pruebas de vuestra gratitud por vuestros desprendimientos en favor de la enseñanza.

Y vosotros, jóvenes alumnos, esperanza de la patria que os vió nacer, vosotros en cuyos corazones brotan los generosos sentimientos, en cuya alma no tienen cabida aviesas pasiones; dispo-

neos á pedir á la ciencia esa distincion justificada que no se clasifica entre las vanas pompas de la mundana soberbia. La república de las letras acoje igualmente á todos, y no reconoce mas gerarquias que las debidas al talento y al trabajo. No encuentran en ella tampoco albergue las malas pasiones; hay grandeza de corazon, elevacion de sentimientos, y aunque la envidia se ensañe en mortificar algunas ruines almas, el mayor número, preciso es confesarlo, se esfuerza en abrir paso al talento, y le ayuda con su leal concurso á realizar su destino.

Oid por último la leal y amiga voz del que en su buen deseo intenta daros un consejo. Amad el trabajo como elemento de produccion y riqueza y medio altamente civilizador; tened verdadera pasion científica, poderoso móvil de todo progreso; fortifiquese en vuestro corazon el respeto á la autoridad tan decaido en nuestros tiempos y sin cuya base no puede haber estabilidad posible; considerad á vuestros mayores y maestros, no despreciando los consejos que en bien de vuestro porvenir hayan de daros; sed siempre justos obrando con arreglo á conciencia, á fin de caminar con paso firme, como los Hebreos por el desierto al fúlgido resplandor de la columna que le sirviera de guia á su marcha; y no dudeis que siguiendo esta senda, recogeréis el fruto de vuestros afanes; recibiréis el premio de vuestras virtudes, y la obra que hoy se inicia llegará á punto de perfeccion con tanta honra vuestra como legítimo orgullo nuestro, mereciendo por ello las bendiciones de la posteridad

He dicho.

APÉNDICE.

APÉNDICE

## CUADRO NÚMERO 1.

Instituto libre de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Zafra.

Curso de 1872 á 1873

*Alumnos matriculados en este Instituto en el espresado curso.*

ASIGNATURAS.	Enseñanza Oficial.				Enseñanza libre.						
	Exámenes.				Exámenes.						
	Julio.	Sebre.			Julio.	Sebre.					
	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de aprobados.	Total de suspensos.	
1. <sup>er</sup> curso de Latin y Castellano					16	12	3	2	14	3	»
2. <sup>o</sup> curso de Latin y Castellano					9	7	»	2	9	»	»
Retórica y Poética.					9	6	2	2	8	2	»
Geografía.					18	12	1	4	16	3	»
Historia Universal.					1	1	»	»	1	»	»
Historia de España.					3	2	»	»	2	1	»
Psicología Lógica y Ética.					5	4	1	1	5	1	»
1. <sup>er</sup> curso de Matemáticas.					9	8	»	»	8	»	1
2. <sup>o</sup> curso de Matemáticas.					3	2	»	1	3	»	»
Física y Química.					2	»	»	2	2	»	»
Historia Natural.					1	»	»	1	1	»	»
Fisiología é Higiene.					3	»	»	2	1	»	»
<i>Totales . . .</i>					79	54	7	17	4	71	11

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Lic. Antonino Garcia Izquierdo.

EL SECRETARIO,

Lic. Miguel Garcia Vera.

LIBRO NÚMERO 1

Escuela libre de 2.ª enseñanza de Latin. Curso de 1877 a 1878

Alumnos matriculados en esta escuela en el curso de 1877

ASIGNATURAS		Matriculados por materias		Exámenes		Total de matriculados		Total de aprobados	
		1.ª Enseñanza	2.ª Enseñanza	1.ª Enseñanza	2.ª Enseñanza	1.ª Enseñanza	2.ª Enseñanza	1.ª Enseñanza	2.ª Enseñanza
Fisiología & Historia.		1	1	1	1	1	1	1	1
Historia Natural.		1	1	1	1	1	1	1	1
Matemáticas y Geometría.		1	1	1	1	1	1	1	1
1.ª curso de Matemáticas.		1	1	1	1	1	1	1	1
2.ª curso de Matemáticas.		1	1	1	1	1	1	1	1
1.ª curso de Matemáticas y Física.		1	1	1	1	1	1	1	1
Historia de España.		1	1	1	1	1	1	1	1
Historia Universal.		1	1	1	1	1	1	1	1
Geografía.		1	1	1	1	1	1	1	1
Historia y Poesía.		1	1	1	1	1	1	1	1
2.ª curso de Latin y Castellano.		1	1	1	1	1	1	1	1
1.ª curso de Latin y Castellano.		1	1	1	1	1	1	1	1
Total.		17	17	17	17	17	17	17	17

El Secretario,  
D. Miguel Garcia Lara

El Director,  
D. Antonio Garcia Lara

CUADRO NÚMERO 2.

Instituto libre de 1.<sup>a</sup> enseñanza de Zalpa.

Curso de 1872 á 1873.

*Resumen general de los alumnos matriculados y examinados.*

	Número de matriculados por asignaturas.	Número verdadero de matriculados.	NOTAS OBTENIDAS.		Cursantes que no han sufrido examen.	TOTAL de los que han ganado curso.	TOTAL de los que lo han perdido.
			Aprobado.	Suspense.			
Enseñanza oficial.	79	40	71	11	1	71	11
Enseñanza libre. . .	79	40	71	11	1	71	11
TOTALES. . .	79	40	71	11	1	71	11

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*Lic. Antonino García Tiquierdo.*

EL SECRETARIO,

*Lic. Miguel García Vera.*

Die Zeitung Curcio y Domingo

EL DIRECTOR

A. B.

Por el año de 1835

EL SEGUENTIVO

TOLETES	20	40	21	41	1	21	11
Presidencia propia	20	40	21	41	1	21	11
Presidencia ajena							

Resumen General de los cambios multiplicados y examinados

Resumen libro de las encuestas de 1835

Curso de 1835 y 1836

CALVARIO NUMEROS



### CUADRO NÚMERO 3.

Instituto libre de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Zafra.

Curso de 1872 á 1873.

RELACION nominal de los alumnos que han obtenido premio y accesit en las asignaturas que se espresan.

#### PREMIOS.

D. Eugenio Fernandez Hidalgo.	1. <sup>er</sup> curso de Latin y Castellano.
Angel Osuna y Luna.	1. <sup>er</sup> curso de Matemáticas.
Angel Osuna y Luna.	Psicología, Lógica y Ética.

#### ACCESIT.

D. Eugenio Fernandez Hidalgo.	Geografía.
-------------------------------	------------

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Lic. Antonino Garcia Izquierdo.

EL SECRETARIO,

Lic. Miguel Garcia Vera.

# CUADRO NÚMERO 4.

## INSTITUTO LIBRE DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE ZAFRA.

Cuadro de las asignaturas que se enseñan en este Instituto, profesores que las tienen á su cargo, aulas, dias, horas y libros de testo en que han de darse las lecciones en el curso académico de 1873 á 1874.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	Aulas.	DIAS.	HORAS.		Libros de Testo.
				Mañana.	Tarde.	
1. <sup>o</sup> curso de Latin y Castellano.	Lic. D. Miguel Garcia Vera.	1	Todos	9 á 11½.		Suaña, Traducccion Fernandez.
2. <sup>o</sup> curso de Latin y Castellano.	Lic. D. Francisco Franco Lozano.	2	Todos	9 á 11½.		Miguel, Traducccion del mismo.
Retórica y Póetica.	Lic. D. Francisco Franco Lozano.	2	Todos		3 á 4½.	Miguel y trozos de Fernandez.
Geografía.	Lic. D. Antonino Garcia Izquierdo.	4	Lunes, Miercoles y Viernes	8 á 9½.		Joaquin Palacios.
Historia Universal.	Lic. D. Antonino Garcia Izquierdo.	4	Martes, Jueves y Sábado	8 á 9½.		Fernando Castro.
Historia de España.	Lic. D. Antonino Garcia Izquierdo.	4	Lunes, Miercoles y Viernes	11½ á —	1	Remigio Ramirez.
Psicología, Lógica y Ética.	Lic. D. Miguel Garcia Vera.	1	Todos		3 á 4½.	Bartolomé Beato.
1. <sup>o</sup> curso de Matemáticas.	Lic. D. Manuel Marchamalo Sanz.	3	Todos	8 á 9½.		Cortazar.
2. <sup>o</sup> curso de Matemáticas.	Lic. D. Manuel Marchamalo Sanz.	3	Todos		3 á 4½.	Cortazar.
Física y Química.	Lic. D. Luis Tarszeński de Lipa.	4	Todos	10 á 11½		Fernando Santos de Castro.
Historia Natural.	Lic. D. Luis Tarszeński de Lipa.	3	Lunes, Miercoles y Viernes	11½ á —	1	Manuel M. <sup>a</sup> José Galdó.
Fisiología é Higiene.	Lic. D. Luis Tarszeński de Lipa.	4	Martes, Jueves y Sábado	11½ á —	1	Joaquin Gonzalez Hidalgo.

Zafra 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1873.

V. B.:

EL DIRECTOR,

Lic. Antonino Garcia Izquierdo.

EL SECRETARIO,

Lic. Miguel Garcia Vera.

RAE





ANTONINO GARCÍA IZQUIERDO, FUNDADOR DEL INSTITUTO LIBRE DE ZAFRA (1873-1874)

